DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA

MUNICIPIO DE SAN PEDRO DE URABA

Nit: 890.983.814

PRESUPUESTO CCPET 2024

COMPROBANTE DE EGRESO

CE Nº 01549

Fecha de Expedición: 30/08/2024

ORDEN DE PAGO ASIGNADAS

Documentos Asignados	
Num Doc.	Fecha Doc.
01445	12/08/2024

Documento de Identidad:	901.612.340
Nombre:	SOLUCIONES INTEGRALES URABÁ NORTE S.A.S

Concepto de este Egreso

CONTRATO DE MINIMA CUANTIA No. SMC-022-SG-2024 CUYO OBJETO ES APOYO LOGISTICO PARA LA SOCIALIZACION DE LAS NOVEDADES, FUNCIONAMIENTO Y CARACTERISTICAS DEL PROGRAMA DESARROLLADO POR EL DEPARTAMENTO DE PROSPERIDAD SOCIAL (DPS) RENT CIUDADANA EN EL MUNICIPIO DE SAN PEDRO DE URABÁ ANTIOQUIA.

Rubro		Descripción	Valor Rubro
2.3.2.02.02.009		**SERVICIOS PARA LA COMUNIDAD, SOCIALES Y PERSONALES**	**33.680.000,00**
CCPET01 - CPC V2.1 AC	91112	Servicios ejecutivos de la administración pública	19.988.131,00
	97910	Servicios de acompañamiento	13.691.869,00
CCPET02 - UNIDAD EJECUTORA	16.0	ENTIDADES TERRITORIALES - ADMINISTRACION CENTRAL	33.680.000,00
CCPET05 - FUENTES DE FINANCIACIÓN	1.2.4.3.03	SGP-PROPOSITO GENERAL-PROPOSITO GENERAL LIBRE INVERSION	13.691.869,00
	1.2.4.3.04	SGP-PROPOSITO GENERAL-LIBRE DESTINACION MUNICIPIOS CATEGORIAS 4, 5 Y 6	19.988.131,00
CCPET81 - CPI - CATÁLOGO DE PRODUCTOS INVERSIÓN	4103050	Servicio de acompañamiento familiar y comunitario para la superacion de la pobreza	9.994.065,00
	4103052	Servicio de gestion de oferta social para la poblacion vulnerable	23.685.935,00
CCPET83 - ATRIBUTO EJECUCIÓN CON / SIN SITUACIÓN DE FONDOS	C	Con Situación de Fondos	33.680.000,00
CCPET84 - ATRIBUTO DESTINACIÓN DE LA RENTA	120101	100% de La Renta	13.691.869,00
	120501	Ingresos sin destinación específica	19.988.131,00
CCPET03 - CLASIFICADOR PROGRAMÁTICO DE LA INVERSIÓN PÚBLICA	2024056650011	Apoyo y atención a la población vulnerable del municipio de San Pedro de Urabá, Antioquia	33.680.000,00

Total de la Presente Orden	Total Retenciones	Total a Pagar
33.680.000,00	**4.344.436,98**	**29.335.563,02**

Valor en letras:

VEINTINUEVE MILLONES TRESCIENTOS TREINTA Y CINCO MIL QUINIENTOS SESENTA Y TRES PESOS CON DOS CENTAVOS. M/L
xxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxx

Detalle de Movimiento de Bancos y Caja

Codigo	Detalle	Documento	Valor
64559261449	Sistema General de participacion P.G-	0000CE1549	29.335.563,02

RETENCIONES

DESCRIPCIÓN	%	VALOR
Iva Retenido 15%	15,00	806.621,86
Reteica-Prestacion de Servicios	1,00	283.025,21
Estampila Proanciano (4%)	4,00	1.132.100,84
Estampilla Procultura (2%)	2,00	566.050,42
Estampilla Prohospital (1%)	1,00	283.025,21
Tasa Pro Deporte y Recreacion	2,50	707.563,02
Estampilla Projusticia familiar	2,00	566.050,42

DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA

MUNICIPIO DE SAN PEDRO DE URABA

Nit: 890.983.814

PRESUPUESTO CCPET 2024

IMPUTACIÓN CONTABLE		
CUENTA	DÉBITO	CRÉDITO
24010201	33.680.000,00	0,00
1110060509	0,00	29.335.563,02
24362502	0,00	806.621,84
24400401	283.025,21	283.025,21
24403501	1.132.100,84	1.132.100,84
24403502	566.050,42	566.050,42
24072203	0,00	283.025,21
24402401	707.563,02	707.563,02
24403503	566.050,42	566.050,42
13050801	283.025,21	283.025,21
41050801	0,00	283.025,21
13058802	1.132.100,84	1.132.100,84
41057601	0,00	1.132.100,84
13058803	566.050,42	566.050,42
41057602	0,00	566.050,42
13110101	707.563,02	707.563,02
41100101	0,00	707.563,02
13058801	566.050,42	566.050,42
41057603	0,00	566.050,42
TOTAL:	40.189.579,82	40.189.579,82

Nayelis Solera Ramos

NAYELIS EDIN SOLERA RAMOS
Secretaria de Hacienda Municipal

TRANSFERENCIA BANCARIA

Firma del Interesado
Nit/C.C

DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA

MUNICIPIO DE SAN PEDRO DE URABA

Nit: 890.983.814

PRESUPUESTO CCPET 2024

ORDEN DE PAGO OP Nº 01445

Fecha de Expedición: 12/08/2024

COMPROMISOS ASIGNADOS

Documentos Asignados	
Num Doc.	Fecha Doc.
00997	21/06/2024

Documento de Identidad:	901.612.340
Nombre:	SOLUCIONES INTEGRALES URABÁ NORTE S.A.S

Por Concepto de:

CONTRATO DE MINIMA CUANTIA No. SMC-022-SG-2024 CUYO OBJETO ES APOYO LOGISTICO PARA LA SOCIALIZACION DE LAS NOVEDADES, FUNCIONAMIENTO Y CARACTERISTICAS DEL PROGRAMA DESARROLLADO POR EL DEPARTAMENTO DE PROSPERIDAD SOCIAL (DPS) RENT CIUDADANA EN EL MUNICIPIO DE SAN PEDRO DE URABÁ ANTIOQUIA.

Rubro		Descripción	Valor Rubro
2.3.2.02.02.009		**SERVICIOS PARA LA COMUNIDAD, SOCIALES Y PERSONALES**	**33.680.000,00**
CCPET01 - CPC V2.1 AC	91112	Servicios ejecutivos de la administración pública	19.988.131,00
	97910	Servicios de acompañamiento	13.691.869,00
CCPET02 - UNIDAD EJECUTORA	16.0	ENTIDADES TERRITORIALES - ADMINISTRACION CENTRAL	33.680.000,00
CCPET05 - FUENTES DE FINANCIACIÓN	1.2.4.3.03	SGP-PROPOSITO GENERAL-PROPOSITO GENERAL LIBRE INVERSION	13.691.869,00
	1.2.4.3.04	SGP-PROPOSITO GENERAL-LIBRE DESTINACION MUNICIPIOS CATEGORIAS 4, 5 Y 6	19.988.131,00
CCPET81 - CPI - CATÁLOGO DE PRODUCTOS INVERSIÓN	4103050	Servicio de acompañamiento familiar y comunitario para la superacion de la pobreza	9.994.065,00
	4103052	Servicio de gestion de oferta social para la poblacion vulnerable	23.685.935,00
CCPET83 - ATRIBUTO EJECUCIÓN CON / SIN SITUACIÓN DE FONDOS	C	Con Situación de Fondos	33.680.000,00
CCPET84 - ATRIBUTO DESTINACIÓN DE LA RENTA	120101	100% de La Renta	13.691.869,00
	120501	Ingresos sin destinación específica	19.988.131,00
CCPET03 - CLASIFICADOR PROGRAMÁTICO DE LA INVERSIÓN PÚBLICA	2024056650011	Apoyo y atención a la población vulnerable del municipio de San Pedro de Urabá, Antioquia	33.680.000,00

Valor en letras:

TREINTA Y TRES MILLONES SEISCIENTOS OCHENTA MIL PESOS M/L xxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxx

RETENCIONES		
DESCRIPCIÓN	%	VALOR
Iva Retenido 15%	15,00	806.621,86
Reteica-Prestacion de Servicios	1,00	283.025,21
Estampila Proanciano (4%)	4,00	1.132.100,84
Estampilla Procultura (2%)	2,00	566.050,42
Estampilla Prohospital (1%)	1,00	283.025,21
Tasa Pro Deporte y Recreacion	2,50	707.563,02
Estampilla Projusticia familiar	2,00	566.050,42

Total de la Presente Orden	Total Retenciones	Total a Pagar
33.680.000,00	4.344.436,98	29.335.563,02

Desarrollado por Sistemas Aries Ltda. Reservados todos los derechos - 19_op_sanpedro_CCPET-NEW.rdlc - Versión AriesNet

DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA

MUNICIPIO DE SAN PEDRO DE URABA

Nit: 890.983.814

PRESUPUESTO CCPET 2024

NEVER JACINTO CARVAJAL MIRANDA
Alcade Municipal

NAYELIS EDIN SOLERA RAMOS
Secretaria de Hacienda Municipal

DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
MUNICIPIO DE SAN PEDRO DE URABA
Nit: 890.983.814
PRESUPUESTO CCPET 2024

CERTIFICADO DE REGISTRO Y COMPROMISO PRESUPUESTAL CRP Nº 00997

Fecha de Expedición: 21/06/2024

DISPONIBILIDADES ASIGNADAS

Documentos Asignados	
Num Doc.	Fecha Doc.
00608	06/06/2024

CERTIFICA, que en las imputaciones del Presupuesto de la vigencia fiscal 2024, Existe un Compromiso Presupuestal, para atender los compromisos Adquiridos:

Documento de Identidad:	901.612.340
Nombre:	SOLUCIONES INTEGRALES URABÁ NORTE S.A.S

Rubro		Descripción	Valor Rubro
2.3.2.02.02.009		**SERVICIOS PARA LA COMUNIDAD, SOCIALES Y PERSONALES**	**33.680.000,00**
CCPET01 - CPC V2.1 AC	91112	Servicios ejecutivos de la administración pùblica	19.988.131,00
	97910	Servicios de acompañamiento	13.691.869,00
CCPET02 - UNIDAD EJECUTORA	16.0	ENTIDADES TERRITORIALES - ADMINISTRACION CENTRAL	33.680.000,00
CCPET05 - FUENTES DE FINANCIACIÓN	1.2.4.3.03	SGP-PROPOSITO GENERAL-PROPOSITO GENERAL LIBRE INVERSION	13.691.869,00
	1.2.4.3.04	SGP-PROPOSITO GENERAL-LIBRE DESTINACION MUNICIPIOS CATEGORIAS 4, 5 Y 6	19.988.131,00
CCPET81 - CPI - CATÁLOGO DE PRODUCTOS INVERSIÓN	4103050	Servicio de acompañamiento familiar y comunitario para la superacion de la pobreza	9.994.065,00
	4103052	Servicio de gestion de oferta social para la poblacion vulnerable	23.685.935,00
CCPET83 - ATRIBUTO EJECUCIÓN CON / SIN SITUACIÓN DE FONDOS	C	Con Situación de Fondos	33.680.000,00
CCPET84 - ATRIBUTO DESTINACIÓN DE LA RENTA	120101	100% de La Renta	13.691.869,00
	120501	Ingresos sin destinación especifica	19.988.131,00
CCPET03 - CLASIFICADOR PROGRAMÁTICO DE LA INVERSIÓN PÚBLICA	2024056650011	Apoyo y atención a la población vulnerable del municipio de San Pedro de Urabá, Antioquia	33.680.000,00

Valor en letras:

25BD5ED626B0A7DA3DC2E61B42E539DC

TREINTA Y TRES MILLONES SEISCIENTOS OCHENTA MIL PESOS M/L

Objeto del Compromiso

CONTRATO DE MINIMA CUANTIA No. SMC-022-SG-2024 CUYO OBJETO ES APOYO LOGISTICO PARA LA SOCIALIZACION DE LAS NOVEDADES, FUNCIONAMIENTO Y CARACTERISTICAS DEL PROGRAMA DESARROLLADO POR EL DEPARTAMENTO DE PROSPERIDAD SOCIAL (DPS) RENT CIUDADANA EN EL MUNICIPIO DE SAN PEDRO DE URABÁ ANTIOQUIA.

Nayelis Solera Ramos

NAYELIS EDIN SOLERA RAMOS
Secretaria de Hacienda Municipal

Desarrollado por Sistemas Aries Ltda. Reservados todos los derechos - 19_crp_sanpedro_CCPET-NEW.rdlc - Versión AriesNet

DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA

MUNICIPIO DE SAN PEDRO DE URABA

Nit: 890.983.814

PRESUPUESTO CCPET 2024

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL CDP Nº 00608

Fecha de Expedición: 06/06/2024

Documento de Identidad:	890.983.814
Nombre:	MUNICIPIO DE SAN PEDRO DE URABA

En el presupuesto de Rentas y Gastos para la vigencia 2024 del MUNICIPIO DE SAN PEDRO DE URABA, Existe la Disponibilidad Presupuestal para respaldar la adquisición de los servicios, Compras, Contratos, Licitaciones y Otros Gastos, que a continuación se detallan en los rubros Presupuestales:

Rubro		Descripción	Valor Rubro
2.3.2.02.02.009		**SERVICIOS PARA LA COMUNIDAD, SOCIALES Y PERSONALES**	**33.700.000,00**
CCPET01 - CPC V2.1 AC	91112	Servicios ejecutivos de la administración pública	20.000.000,00
	97910	Servicios de acompañamiento	13.700.000,00
CCPET02 - UNIDAD EJECUTORA	16.0	ENTIDADES TERRITORIALES - ADMINISTRACION CENTRAL	33.700.000,00
CCPET05 - FUENTES DE FINANCIACIÓN	1.2.4.3.03	SGP-PROPOSITO GENERAL-PROPOSITO GENERAL LIBRE INVERSION	13.700.000,00
	1.2.4.3.04	SGP-PROPOSITO GENERAL-LIBRE DESTINACION MUNICIPIOS CATEGORIAS 4, 5 Y 6	20.000.000,00
CCPET81 - CPI - CATÁLOGO DE PRODUCTOS INVERSIÓN	4103050	Servicio de acompañamiento familiar y comunitario para la superacion de la pobreza	10.000.000,00
	4103052	Servicio de gestion de oferta social para la poblacion vulnerable	23.700.000,00
CCPET83 - ATRIBUTO EJECUCIÓN CON / SIN SITUACIÓN DE FONDOS	C	Con Situación de Fondos	33.700.000,00
CCPET84 - ATRIBUTO DESTINACIÓN DE LA RENTA	120101	100% de La Renta	13.700.000,00
	120501	Ingresos sin destinación específica	20.000.000,00
CCPET03 - CLASIFICADOR PROGRAMÁTICO DE LA INVERSIÓN PÚBLICA	2024056650011	Apoyo y atención a la población vulnerable del municipio de San Pedro de Urabá, Antioquia	33.700.000,00

Valor en letras:

TREINTA Y TRES MILLONES SETECIENTOS MIL PESOS M/L xxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxx

Objeto de la disponibilidad

APOYO LOGISTICO PARA LA SOCIALIZACION DE LAS NOVEDADES, FUNCIONAMIENTO Y CARACTERISTICAS DEL PROGRAMA DESARROLLADO POR EL DEPARTAMENTO DE PROSPERIDAD SOCIAL (DPS) RENT CIUDADANA EN EL MUNICIPIO DE SAN PEDRO DE URABÁ ANTIOQUIA.

Nayelis Solera Ramos

NAYELIS EDIN SOLERA RAMOS
Secretaria de Hacienda Municipal

Desarrollado por Sistemas Aries Ltda. Reservados todos los derechos - 19_cdp_sanpedro_CCPET-NEW.rdlc - Versión AriesNet

SOLUCIONES INTEGRALES URABA NORTE S.A.S
NIT: 901612340-4
Régimen: Responsable del impuesto sobre las ventas –IVA
Persona Jurídica
CL 50 50 - 98 BRR CENTRO, San Pedro De Urabá, Antioquia, Colombia
Tel. 301 6046404
Email. solucionesintegralesurabanorte@hotmail.com
Autorización factura electrónica de venta No. 18764069201274 válida desde 2024-04-18 hasta 2026-04-18 rango desde FEUN1 hasta FEUN10000.

Cliente: MUNICIPIO DE SAN PEDRO DE URABA
NIT : 890983814
Dirección: CR 50 52-114, San Pedro De Urabá, Antioquia, Colombia
Teléfono: 8205502
Email: hacienda@sanpedrodeuraba-antioquia.gov.co

Tipo de negociación: Crédito
Medio de Pago: Consignación bancaria
Fecha de Pago: 15/08/2024
Total de Lineas: 1

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA : FEUN33
MONEDA: COP Colombia, Pesos
HORA EMISIÓN: 15:47:42-05:00
FECHA FIRMADO: 08/08/2024 15:47:45

FECHA DE EMISIÓN			FECHA DE VENCIMIENTO		
DIA	MES	AÑO	DIA	MES	AÑO
08	08	2024	15	08	2024

#	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	U.M	CANTIDAD	PRECIO U.	IMPUESTOS			DCTO.	TOTAL
						NOM.	% o VAL.	MONTO		
1	SMC-022-SG-2024	APOYO LOGISTICO PARA LA SOCIALIZACIÓN DE LAS NOVEDADES, FUNCIONAMIENTO Y CARACTERÍSTICAS DEL PROGRAMA DESARROLLADO POR EL DEPARTAMENTO DE PROSPERIDAD	C62	1,00	$28.302.521,50	IVA	19%	$5.377.479,08	0,00	$28.302.521,50

Notas:

SON: (treinta y tres millones seiscientos ochenta mil pesos cincuenta y ocho centavos)
CUFE: fcc8ed1697ea8ff757d19c562877ac017ade7026e07ab6aa4fd6aaaabfe1a08774c853f50230da5620e597bf94603da3

Subtotal:	$28.302.521,50
Cargos:	$0.00
Descuento:	$0.00
IVA:	$5.377.479,08
Total:	$33.680.000,58

IMPUESTO	BASE	TARIFA / VALOR NOMINAL	IMPORTE
IMPUESTOS			
01 IVA	$28.302.521,50	19,00%	$5.377.479,08

Firma Digital: lpo1Qc7blxd4BcR5n5lu8VYVC0aK8F10VBXM1b3hZviVPnbilg0t08C0tbTJQA/s
uZMA6YY45LYfOH7I3Uajk9DTwl9zsYsAyP5EBjuh0ODdadpdyw
Zh43HRugWsfJ1D o6NOgb9SFTuVvw0v6XWqlltssQ5X+eiqDFsxGjdgG1zqQUHGgawzkoAnbeeXOcA6 b8OyGqqrWQhoJzPjWZwcD/aZ5oKMUXE4gVo
bVpyNacw0FL1j354YnvxFmHf8IfIV W583cVBgKOuylo6leUFN17MrS0lCGrzsKz0AtPfY8qMv1fAu98lMMDg+uF+ogwTz MnJkx1NzvKpJbD3modfl
Jw==

Esta factura es un título valor de acuerdo al art. 774 del C.C. y una vez aceptada declara haber recibido los bienes y servicios a satisfacción.

Representación Gráfica de la Factura de Venta Electrónica.

FORMATO DE INFORME DE SUPERVISIÓN	Versión: 002 Fecha: 29/02/2024 Página 1 de 2 Comunicaciones 002-2024

FECHA DE INFORME DE SUPERVISION Dia 9 Mes Agosto Año 2024

No. CONTRATO/CONVENIO:	Mínima Cuantía No. SMC-022-SPS-2024
FECHA DEL ACTA DE INICIO:	20 DE JUNIO DE 2024
CONTRATISTA:	SOLUCIONES INTEGRALES URABÁ NORTE S.A.S
OBJETO:	SERVICIO LOGISTICO PARA EL DESARROLLO DEL EVENTO DE RECONOCIMIENTO DE LA LABOR DOCENTE EN PRO DE LA EDUCACION DE LOS NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES DEL MUNICIPIO
SUPERVISOR:	MARIA ALEJANDRA MORA GUERRA
VALOR TOTAL DEL CONTRATO:	TREINTA Y SEIS MILLONES DOSCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS MCTE ($36.250.000,00)
PLAZO DEL CONTRATO:	OCHO DIAS
CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	NUMERO: 00608 FECHA: 6/06/2024 RUBRO: 2.3.2.02.02.009 VALOR: $ 33.700.000
REGISTRO PRESUPUESTAL	NUMERO: 00997 VALOR: $33.680.000 FECHA: 21/06/2024
PERIODO A CANCELAR	PAGO TOTAL – UNICO PAGO
VALOR A PAGAR	TREINTA Y TRES MILLONES SEISCIENTOS OCHENTA MIL PESOS ($33.680.000,00)

ESPECIFIQUE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES Y SU DESARROLLO DURANTE EL MES:

No.	OBLIGACIONES CONTRACTUALES
1	Cumplir con las condiciones jurídicas, técnicas, económicas y comerciales presentadas en la propuesta.
2	Desarrollar las actividades de logísticas y suministro requeridas por la entidad dentro del evento de reconocimiento de la labor docente en pro de la educación de los niños, niñas y adolescentes del municipio.
3	Cumplir con las condiciones técnicas y exigidas por el Municipio.
4	Garantizar al Municipio la calidad del servicio contratado.
5	Solucionar inconvenientes que se lleguen a presentar durante la ejecución del contrato.
6	Realizar la adecuación de los espacios donde se realizará el evento de reconocimiento de la labor docente en pro de la educación de los niños, niñas y adolescentes del municipio.
7	Realizar la coordinación para que el sonido y demás compromisos dentro del evento y establecidas dentro de la programación se ejecuten normalmente.
8	Garantizar la calidad de los alimentos, los cuales deberán ser de óptima calidad, frescos, almacenados y preparados siguiendo todos los parámetros sanitarios, con una adecuada presentación del elemento desechable para ser entregado al usuario.
9	Garantizar que las personas que hagan la entrega de los alimentos estén perfectas condiciones de higiene y presentación personal.
10	Disponer la logística necesaria para garantizar el normal desarrollo del evento (refrigerios, almuerzo, sonido, escenarios dispuestos, etc....), facilitando la asistencia de los participantes del evento
11	Colaborar con la Alcaldía del Municipio de San Pedro de Urabá en lo que sea necesario para que el objeto contratado se cumpla, conforme a las características y especificaciones consignadas en la propuesta técnica y económica.

12	Atender las observaciones y requerimientos por parte del supervisor del contrato.
13	Dar aviso oportuno de aquellos aspectos que puedan generar obstáculo para la ejecución del objeto contratado.
14	Las demás obligaciones que la ley le imponga, y las que sean necesarias para el cumplimiento del objeto contractual de conformidad los estudios y documentos previos, documento que forma parte integrante del presente contrato
15	
No.	**ACTIVIDADES DESARROLLADAS:**
1	Prestación de servicio de tranporte en VEHICULO TIPO CAMPERO: Vehículo tipo campero, cuatro (4) puertas, cabinado, con capacidad de siete (7) pasajeros, servicio particular, combustible gasolina, cilindraje mayor a 1.200, con chofer, en buen estado de conservación, Modelo del vehículo 2019 en adelante, Aire acondicionado en buen estado. Incluye SOAT, Seguro Todo Riesgo, equipo de carretera completo según normatividad y gastos de mantenimiento. (13 viajes)
2	Refrigerios: Producto de panadería de salde mínimo 70 gr, y una bebida de refresco o néctar de fruta no alcohólica, no láctea, no energizante de mínimo 250 ml
3	Hidratación: Pacas de Agua por 40 Unidades de 250ML C/U
4	
5	
6	
No.	**OBSERVACIONES**

A EJECUCION DE LOS RECURSOS DEL CONTRATO SE PRESENTA EL SIGUIENTE BALANCE:

CONCEPTO	**DEBE**	**HABER**
VALOR (INICIAL) DEL CONTRATO	$33.680.000	$33.680.000
VALOR UNICO PAGO		$33.680.000
SALDO POR PAGAR		$ 0
SUMAS IGUALES	$33.680.000	$33.680.000

Se firma en San Pedro de Urabá, Antioquia, a los Nueve (9) días del mes de Agosto del Dos Mil Veinticuatro (2024).

MARIA ALEJANDRA MORA GUERRA
Secretaria de Protección Social

Supervisor

Revisó y aprobó: _____

FORMATO AUTORIZACIÓN DE PAGO	Versión: 002 Fecha: 29/02/2024 Página 1 de 1 Comunicaciones 001

No. CONTRATO/CONVENIO:	Mínima Cuantía No. SMC-022-SPS-2024			
OBJETO:	APOYO LOGISTICO PARA LA SOCIALIZACIÓN DE LAS NOVEDADES, FUNCIONAMIENTO Y CARACTERÍSTICAS DEL PROGRAMA DESARROLLADO POR EL DEPARTAMENTO DE PROSPERIDAD SOCIAL (DPS) RENTA CIUDADANA EN EL MUNICIPIO DE SAN PEDRO DE URABÁ - ANTIOQUIA.			
CONTRATISTA:	SOLUCIONES INTEGRALES URABA NORTE S.A.S			
SUPERVISOR:	MARIA ALEJANDRA MORA GUERRA			
PERIODO A CANCELAR	PAGO TOTAL – UNICO PAGO			
CUMPLIMIENTO OBLIGACIONES SEGURIDAD SOCIAL (Prestación de servicios – Consultoría e Interventoría)	Pago de Salud **E.P.S.**	SAVIA SALUD	**No.**	4558080128
	Pago de Pensión **EMPRESA**	PROTECCION	**No.**	4558080128
	Pago de ARL **EMPRESA**	POSITIVA	**No.**	4558080128
	Pago de Caja de Compensación **EMPRESA**	CONFENALCO	**No.**	4558080128
CDP 00608		**CRP** 00997		

EJECUCIÓN FINANCIERA DEL CONTRATO

CONCEPTO	**DEBE**	**HABER**
VALOR (INICIAL) DEL CONTRATO	$33.680.000	
VALOR UNICO PAGO		$33.680.000
SALDO POR PAGAR		$ 0
SUMAS IGUALES	$33.680.000	$33.680.000

Se certifica que SOLUCIONES INTEGRALES URABA NORTE S.A.S, Nit 901.612.340-4, representada legalmente por ALEX JIMENEZ LAGARES identificado con Cedula de Ciudadanía No. 1001401487, ha cumplido satisfactoriamente con las obligaciones establecidas en el contrato No. Mínima Cuantía SMC-022-SPS-2024, por lo tanto, se **AUTORIZA** el pago **TOTAL** del periodo citado en la cuenta bancaria No. 645 - 6629479 - 4 Ahorros del Banco Bancolombia.

Maria Alejandra Mora Guerra

MARIA ALEJANDRA MORA GUERRA
San Pedro de Urabá 9 de Agosto de 2024

SOLUCIONES INTEGRALES URABA NORTE S.A.S
SAN PEDRO DE URABA, ANTIOQUIA
NIT: 901.612.340-4

INFORME DE ACTIVIDADES MÍNIMA CUANTÍA No. SMC-022-SPS-2024
20 DE JUNIO DEL 2024

CONTRATO	SMC-022-SPS-2024
CONTRATANTE	MUNICIPIO SAN PEDRO DE URABÁ - ANTIOQUIA
NOMBRE O RAZON SOCIAL CONTRATISTA	SOLUCIONES INTEGRALES URABA NORTE S.A.S
OBJETO DEL CONTRATO	APOYO LOGISTICO PARA LA SOCIALIZACIÓN DE LAS NOVEDADES, FUNCIONAMIENTO Y CARACTERÍSTICAS DEL PROGRAMA DESARROLLADO POR EL DEPARTAMENTO DE PROSPERIDAD SOCIAL (DPS) RENTA CIUDADANA EN EL MUNICIPIO DE SAN PEDRO DE URABÁ - ANTIOQUIA.
VALOR DEL CONTRATO	TREINTA Y TRES MILLONES SEISCIENTOS OCHENTA MIL PESOS ($33.680.000,00) M/CTE
PLAZO DE EJECUCIÓN	OCHO (08) DIAS
FECHA DEL ACTA DE INICIO	20 DE JUNIO DE 2024
PERIODO DE EJECUCIÓN CORRESPONDIENTE AL PRESENTE INFORME	UNICO INFORME

Para conocimiento del Supervisor y demás fines pertinentes presento el correspondiente a UNICO informe de ejecución del contrato identificado en el encabezado del presente informe.

En desarrollo y cumplimiento de las obligaciones contractuales, contempladas en el contrato en referencia, brinde mis servicios en los siguientes asuntos:

ITEM	DESCRIPCION TECNICAS	UNIDAD	Cantidad
1	VEHICULO TIPO CAMPERO: Vehículo tipo campero, cuatro (4) puertas, cabinado, con capacidad de siete (7) pasajeros, servicio particular, combustible gasolina, cilindraje mayor a 1.200, con chofer, en buen estado de conservación, Modelo del vehículo 2019 en adelante, Aire acondicionado en buen estado. Incluye SOAT, Seguro Todo Riesgo, equipo de carretera completo según normatividad y gastos de mantenimiento. (13 viajes)	Unidad	1

2	Refrigerios: Producto de panadería de salde mínimo 70 gr, y una bebida de refresco o néctar de fruta no alcohólica, no láctea, no energizante de mínimo 250 ml	Unidad	2500
3	Hidratación: Pacas de Agua por 40 Unidades de 250ML C/U	Unidad	100

Se adjunta evidencia fotográfica de funcionarios en desarrollo de las actividades en lugares que fueron designados, hasta donde fueron trasladados y se cumplió cada obligación pactada.

Fecha: 09 de Agosto de 2024.

Cordialmente,

Alex Jimenez Lagares

ALEX JIMENEZ LAGARES
CC 1001401487
Representante legal

SOLUCIONES INTEGRALES URABA NORTE S.A.S
SAN PEDRO DE URABA, ANTIOQUIA
NIT: 901.612.340-4

EVIDENCIA FOTOGRAFICA

CORREGIMIENTO DE SANTA CATALINA

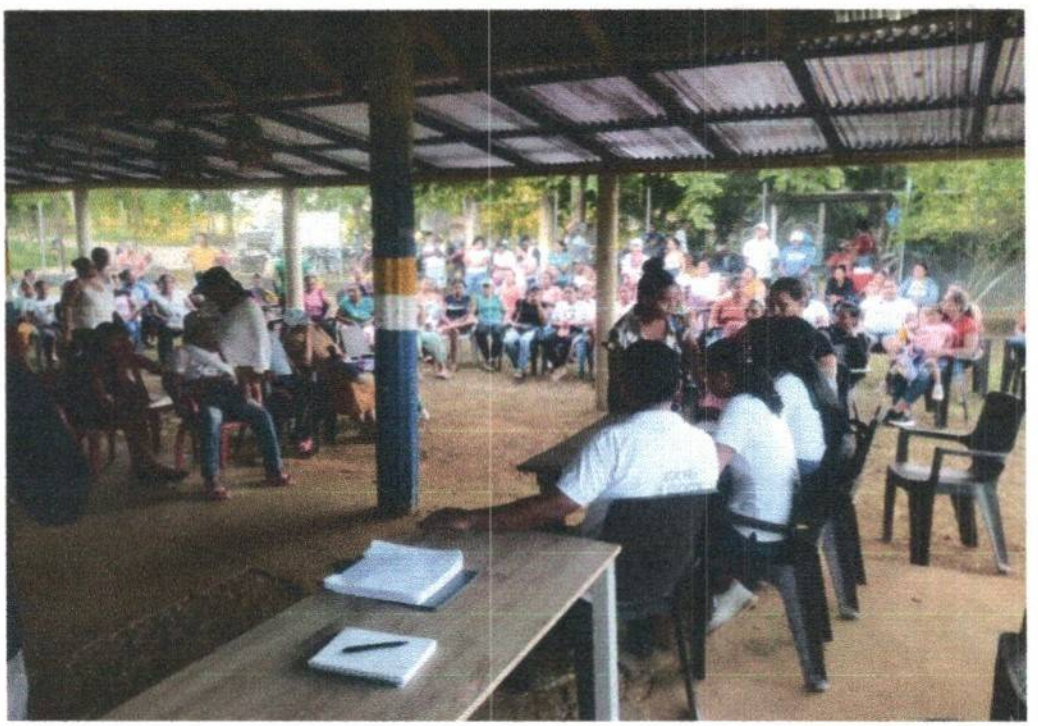




EMAIL: solucionesintegralesurabanorte@hotmail.com - TELS: 305 2797926
DIRECCION: CALLE 37 # 51A BARRIO. EL PRADO

SOLUCIONES INTEGRALES URABA NORTE S.A.S
SAN PEDRO DE URABA, ANTIOQUIA
NIT: 901.612.340-4





EMAIL: solucionesintegralesurabanorte@hotmail.com - TELS: 305 2797926
DIRECCION: CALLE 37 # 51A BARRIO. EL PRADO

SOLUCIONES INTEGRALES URABA NORTE S.A.S
SAN PEDRO DE URABA, ANTIOQUIA
NIT: 901.612.340-4

CORREGIMIENTO DE ZAPINDONGA





SOLUCIONES INTEGRALES URABA NORTE S.A.S
SAN PEDRO DE URABA, ANTIOQUIA
NIT: 901.612.340-4

CORREGIMIENTO DE ARENAS MONAS





EMAIL: solucionesintegralesurabanorte@hotmail.com - TELS: 305 2797926
DIRECCION: CALLE 37 # 51A BARRIO. EL PRADO

SOLUCIONES INTEGRALES URABA NORTE S.A.S
SAN PEDRO DE URABA, ANTIOQUIA
NIT: 901.612.340-4

CORREGIMIENTO EL RAYO





EMAIL: solucionesintegralesurabanorte@hotmail.com - TELS: 305 2797426
DIRECCION: CALLE 37 # 51A BARRIO. EL PRADO

SOLUCIONES INTEGRALES URABA NORTE S.A.S
SAN PEDRO DE URABA, ANTIOQUIA
NIT: 901.612.340-4

CORREGIMIENTO EL TOMATE





EMAIL: solucionesintegralesurabanorte@hotmail.com - TELS: 305 2191926
DIRECCION: CALLE 37 # 51A BARRIO. EL PRADO

SOLUCIONES INTEGRALES URABA NORTE S.A.S
SAN PEDRO DE URABA, ANTIOQUIA
NIT: 901.612.340-4

SECTOR ORIENTE
PUEBLITO- LAS PAVAS- QUEBRADA DEL MEDIO



SOLUCIONES INTEGRALES URABA NORTE S.A.S
SAN PEDRO DE URABA, ANTIOQUIA
NIT: 901.612.340-4





EMAIL: solucionesintegralesurabanorte@hotmail.com - TELS: 305 2797926
DIRECCION: CALLE 37 # 51A BARRIO. EL PRADO

SOLUCIONES INTEGRALES URABA NORTE S.A.S
SAN PEDRO DE URABA, ANTIOQUIA
NIT: 901.612.340-4

SECTOR PERIFERICO
SAN JUANCITO- VILLA ESTHER





EMAIL: solucionesintegralesurabanorte@hotmail.com - TELS: 305 2797926
DIRECCION: CALLE 37 # 51A BARRIO. EL PRADO

SOLUCIONES INTEGRALES URABA NORTE S.A.S
SAN PEDRO DE URABA, ANTIOQUIA
NIT: 901.612.340-4

CAÑO MARGEN DERECHA E IZQUIERDA





SOLUCIONES INTEGRALES URABA NORTE S.A.S
SAN PEDRO DE URABA, ANTIOQUIA
NIT: 901.612.340-4





DIRECCION: CALLE 37 # 51A BARRIO. EL PRADO

SOLUCIONES INTEGRALES URABA NORTE S.A.S
SAN PEDRO DE URABA, ANTIOQUIA
NIT: 901.612.340-4

ZONA URBANA
BARRIO 16 DE MAYO- URABA- PARQUE BANDERAS







EMAIL: solucionesintegralesurabanorte@hotmail.com - TELS: 305 2797926
DIRECCION: CALLE 37 # 51A BARRIO. EL PRADO

SOLUCIONES INTEGRALES URABA NORTE S.A.S
SAN PEDRO DE URABA, ANTIOQUIA
NIT: 901.612.340-4



EMAIL: solucionesintegralesurabanorte@hotmail.com - TELS: 305 2797926
DIRECCION: CALLE 37 # 51A BARRIO. EL PRADO

SOLUCIONES INTEGRALES URABA NORTE S.A.S
SAN PEDRO DE URABA, ANTIOQUIA
NIT: 901.612.340-4

LICENCIA VEHICULO TRASPORTADOR

REPÚBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE TRANSPORTE

Libertad y Orden

LICENCIA DE TRÁNSITO No. 10027043256

PLACA	MARCA	LÍNEA	MODELO
JYU952	CHEVROLET	COLORADO	2022

CILINDRADA CC	COLOR	SERVICIO
2.776	BLANCO NIEBLA	PARTICULAR

CLASE DE VEHÍCULO	TIPO CARROCERÍA	COMBUSTIBLE	CAPACIDAD Kg/PSJ
CAMIONETA	DOBLE CABINA	DIESEL	5

NÚMERO DE MOTOR: LWN F210951001 — REG: N — VIN: 9BG148DK0NC400218

NÚMERO DE SERIE: 9BG148DK0NC400218 — REG: N — NÚMERO DE CHASIS: 9BG148DK0NC400218 — REG: N

PROPIETARIO: APELLIDO(S) Y NOMBRE(S): AGUDELO VARGAS JORGE ALBERTO — IDENTIFICACIÓN: C.C. 1033657488

RESTRICCIÓN MOVILIDAD

BLINDAJE

POTENCIA HP: 197

DECLARACIÓN DE IMPORTACIÓN: 482021000293767 — DE — FECHA IMPORT.: 21/05/2021 — PUERTAS: 4

LIMITACIÓN A LA PROPIEDAD: ******

FECHA MATRÍCULA	FECHA EXP. LIC. TTO.	FECHA VENCIMIENTO
13/07/2021	29/08/2022	******

ORGANISMO DE TRÁNSITO: STRIA TTEYTTO ENVIGADO



LT03005483268

EMAIL: solucionesintegralesurabanorte@hotmail.com - TELS: 305 2797926
DIRECCION: CALLE 37 # 51A BARRIO. EL PRADO

Formato De TRansporte

APOYO LOGISTICO PARA LA SOCIALIZACIÓN DE LAS NOVEDADES, FUNCIONAMIENTO Y CARACTERÍSTICAS DEL PROGRAMA DESARROLLADO POR EL DEPARTAMENTO DE PROSPERIDAD SOCIAL (DPS) RENTA CIUDADANA EN EL MUNICIPIO DE SAN PEDRO DE URABÁ - ANTIOQUIA.

SOLUCIONES integrales urabá norte

Fecha1: 24/06/2024 Actividades Transporte a funcionarios de la alcaldía hacia corregimiento de Arenas Monas.
Fecha2: 25/06/2024 Actividades Transporte a funcionarios de la alcaldía hacia corregimiento El Rayo y Vereda Tacanal.
Fecha3: 26/06/2024 Actividades Transporte de funcionarios de la alcaldía a la Vereda Villa Esther.
Fecha4: 27/06/2024 Actividades Transporte de funcionarios de la alcaldía al corregimiento de Zapindonga.
Fecha5: 28/06/2024 Actividades Transporte de funcionarios de la alcaldía al corregimiento El Tomate.
Fecha6: 01/07/2024 Actividades transporte de funcionarios de la alcaldía a la Vereda Quebrada del medio.
Fecha7: 02/07/2024 Actividades Transporte de funcionarios de la alcaldía a la Vereda El caño.
Fecha8: 03/07/2024 Actividades Transporte de funcionarios de la alcaldía al corregimiento Santa Catalina y Vereda los Almendros
Fecha9: 04/07/2024 Actividades Transporte de funcionarios de la alcaldía a las Veredas almagras y las Pavas.
Fecha10: 05/07/2024 Actividades Transporte de funcionarios de la alcaldía a las Veredas San Juancito medio y pueblito.

Nº	NOMBRE COMPLETO CONDUCTOR	DOCUMENTO	PLACA DEL VEHICULO	TELÉFONO	OBSERVACION (SI TIENE LUGAR)	FIRMA
1	Mauricio Alberto Alvarez porras	1042768039	JYU 952	312 625 1091		Mauricio P
2	Mauricio Alberto Alvarez porras	1042768039	JYU 952	312 625 1091		Mauricio P
3	Mauricio Alberto Alvarez porras	1042768039	JYU 952	312 625 1091		Mauricio P
4	Mauricio Alberto Alvarez porras	1042768039	JYU 952	312 625 1091		Mauricio P
5	Mauricio Alberto Alvarez porras	1042768039	JYU 952	312 625 1091		Mauricio P
6	Mauricio Alberto Alvarez porras	1042768039	JYU 952	312 625 1091		Mauricio P
7	Mauricio Alberto Alvarez porras	1042768039	JYU 952	312 625 1091		Mauricio P
8	Mauricio Alberto Alvarez porras	1042768039	JYU 952	312 625 1091		Mauricio P
9	Mauricio Alberto Alvarez porras	1042768039	JYU 952	312 625 1091		Mauricio P
10	Mauricio Alberto Alvarez porras	1042768039	JYU 952	312 625 1091		Mauricio P

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO GENERAL

Bancoomeva

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

TIPO IDENTIFICACIÓN:	NIT	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	901612340
NOMBRE O RAZON SOCIAL:			SOLUCIONES INTEGRALES URABA NORTE
CIUDAD/MUNICIPIO:	TURBO	DEPARTAMENTO:	ANTIOQUIA
DIRECCIÓN:	SAN PEDRO	TELÉFONO:	8321010
TIPO APORTANTE:	01-EMPLEADOR	CLASE APORTANTE:	B-MENOS DE 200 COTIZANTES
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Organización de convenciones y eventos comerciale
FORMA DE PRESENTACIÓN:	ÚNICO		
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			SI

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

NÚMERO PLANILLA:			4558080128	TIPO DE PLANILLA:			E-EMPLEADOS
PERIODO COTIZACIÓN OTROS	MES	junio AÑO	2024	PERIODO COTIZACIÓN SALUD:	MES	julio AÑO	2024
DÍAS DE MORA:			0				
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):			2024/06/26	NÚMERO AUTORIZACIÓN:			999019937

TOTAL APORTES A PENSIÓN

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	COTIZACIÓN	APORTES VOLUNTARIOS		FSP		MORA		TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE			EMPLEADOR	COTIZANTE	SOLIDARIDAD	SUBSISTENCIA	COTIZACIÓN	FSP	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
230201	230201- PROTECCIÓN	1	$ 208.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 208.000	$ 0		$ 208.000
SUBTOTALES:										$ 208.000	$ 0		$ 208.000

TOTAL APORTES A SALUD

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD		LICENCIA MATERNIDAD		SALDO A FAVOR	LIQUIDACIÓN		MORA		TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PLANILLA	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
EPS040	EPS040 - SAVIA SALUD EPS	1		$ 0		$ 0		$ 52.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 52.000	$ 0	$ 0	$ 52.000
SUBTOTALES:												$ 52.000	$ 0	$ 0	$ 52.000

TOTAL APORTES A RIESGOS PROFESIONALES

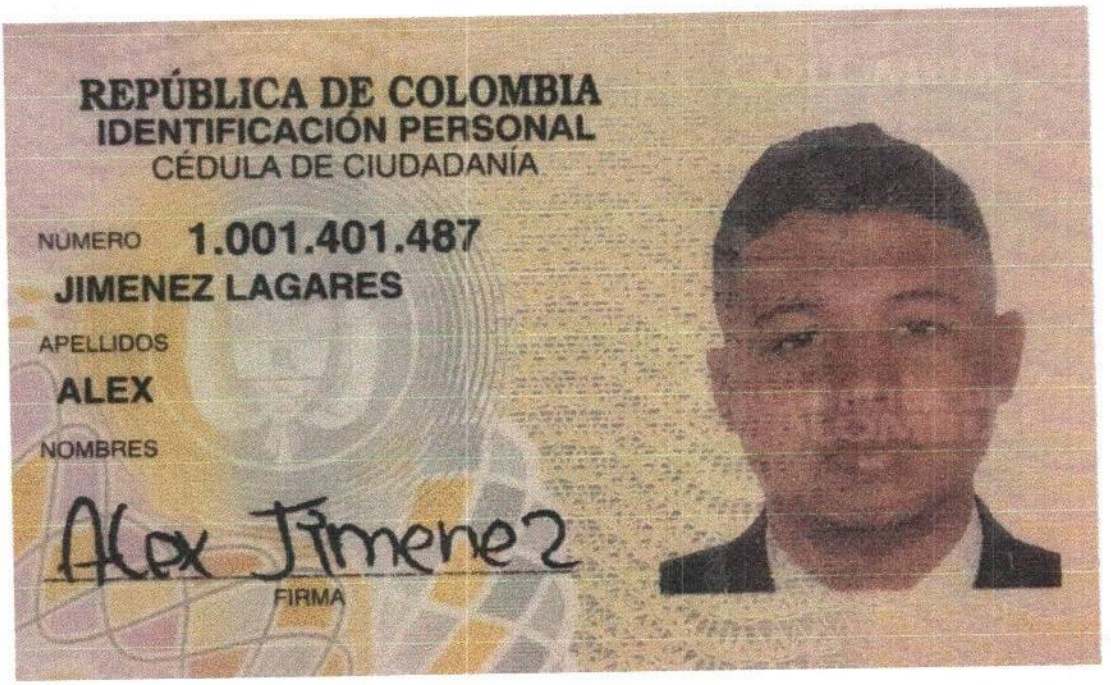
ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD IRP			SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN	TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PAGO A OTROS RIESGOS	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
14-23	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	1		$ 0	$ 0		$ 0	$ 6.800	$ 6.800	$ 0	$ 0	$ 6.800
SUBTOTALES:									$ 6.800	$ 0	$ 0	$ 6.800

TOTAL APORTES A CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	TOTALES		
CÓDIGO	NOMBRE		APORTES	MORA	VALOR PAGADO
CCF03	CCF03-COMFENALCO ANTIOQUIA	1	$ 52.000	$ 0	$ 52.000
SUBTOTALES:			$ 52.000	$ 0	$ 52.000

LIQUIDACIÓN DETALLADA APORTES

| DATOS DEL COTIZANTE | | | | | | | | | NOVEDADES | | | | | | | | | | | |


REPÚBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACIÓN PERSONAL
CÉDULA DE CIUDADANÍA
NUMERO 1.001.401.487
JIMENEZ LAGARES
APELLIDOS
ALEX
NOMBRES
Alex Jimenez
FIRMA


FECHA DE NACIMIENTO 16-SEP-2003
SAN PEDRO DE URABA
(ANTIOQUIA)
LUGAR DE NACIMIENTO
1.60
ESTATURA
A+
G.S. RH
M
SEXO
01-FEB-2022 SAN PEDRO DE URABA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICIÓN
REGISTRADOR NACIONAL
ALEXANDER VEGA ROCHA
INDICE DERECHO
P-0123700-01294636-M-1001401487-20220505
0079106062A 1
52458341

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 141004899458

(415)7707212489984(8020) 000014100489945 8

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 6 1 2 3 4 0	4	Impuestos de Medellín 1 1	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	27. Fecha expedición
Persona jurídica 1			

Lugar de expedición 28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
SOLUCIONES INTEGRALES URABA NORTE S.A.S

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Antioquia 0 5	San Pedro de Uraba 6 6 5

41. Dirección principal
CL 50 50 - 98 BRR CENTRO

42. Correo electrónico Solucionesintegralesurabanorte@hotmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	6 0 4 8 2 2 1 0 1 0	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1	2	51. Código	52. Número establecimientos
8 2 3 0	2 0 2 2 0 7 0 7	5 6 2 1	2 0 2 2 0 7 0 7	5 6 1 9	4 7 6 1		0

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código 5 7 1 4 4 8

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar
07- Retención en la fuente a título de rent
14- Informante de exogena
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA

Usuarios aduaneros

54. Código

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2024 - 04 - 04 / 20 : 27: 13

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.8 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre JIMENEZ LAGARES ALEX

985. Cargo Representante legal Certificado

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141004899458

(415)7707212489984(8020) 000014100489945 8

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 6 1 2 3 4 0	4	Impuestos de Medellín 1 1	

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza	2	63. Formas asociativas	1 2	64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	
65. Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personería jurídica		69. Otras organizaciones no clasificadas		70. Beneficio	1

Constitución, Registro y Última Reforma

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 4	
72. Número	1	
73. Fecha	2 0 2 2 0 4 0 6	
74. Número de notaría		
75. Entidad de registro	0 3	
76. Fecha de registro	2 0 2 2 0 7 1 2	
77. No. Matrícula mercantil	0 0 0 0 1 1 0 2 4 4	
78. Departamento	0 5	
79. Ciudad/Municipio	6 6 5	
Vigencia		
80. Desde	2 0 2 2 0 7 1 2	
81. Hasta	9 9 9 9 1 2 3 1	

Composición del Capital

82. Nacional	1 0 0 %
83. Nacional público	0 . 0 %
84. Nacional privado	1 0 0 . 0 %
85. Extranjero	0 %
86. Extranjero público	0 . 0 %
87. Extranjero privado	0 . 0 %

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control

Estado y Beneficio

Ítem	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1				
2				
3				
4				
5				

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Representación

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141004899458

(415)7707212489984(8020) 000014100489945 8

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 6 1 2 3 4 0	4	Impuestos de Medellín	1 1

Representación

1

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL PRIN 1 8	2 0 2 3 1 1 2 2

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadaní 1 3	1 0 0 1 4 0 1 4 8 7		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
JIMENEZ	LAGARES	ALEX	

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

2

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

3

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

4

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

5

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

						Precio total estimado 33.700.000,00	indique la Entidad Estatal 33.680.000,00
Ref. Artículo	Código UNSPSC	Descripción	Cantidad	Unidad	Precio unitario estimado	Precio unitario	Precio total estimado	Incluya el precio como lo indique la Entidad Estatal
1	78111800	APOYO LOGISTICO PARA LA SOCIALIZACION DE LAS NOVEDADES, FUNCIONAMIENTO Y CARACTERISTICAS DEL PROGRAMA DESARROLLADO POR EL DEPARTAMENTO DE PROSPERIDAD SOCIAL (DPS) RENTA CIUDADANA EN EL MUNICIPIO DE SAN PEDRO DE URABA , ANTIOQUIA	1,00	UN	33.700.000,00	33.680.000,00	33.700.000,00	33.680.000,00

Documentos del contrato

Descripción	Nombre del documento	Detalle
COMUNICACION DE ACEPTACION DE OFERTA.pdf	COMUNICACION DE ACEPTACION DE OFERTA.pdf	(detalle)
CDP.pdf	CDP.pdf	(detalle)

Asignaciones para el seguimiento

Ordenador del Gasto	NEVER JACINTO CARV.	Tipo de documento	Cédula de Ciudadanía	Número de documento	72285817	Guardar y notificar
Supervisor	Maria Alejandra Mora G	Tipo de documento	Cédula de Ciudadanía	Número de documento	1017221920	Guardar y notificar

Asignaciones Ordenador del pago

Ordenador del pago		Tipo de documento		Número de documento	Guardar y notificar

Agregar usuario

Histórico de asignaciones

Posición	Nombre	Fecha de seguimiento	Cambiado por
Supervisor	Maria Alejandra Mora Guerra	11 días de tiempo transcurrido (21/06/2024 4:20:38 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	NEVER JACINTO CARVAJAL MIRANDA
Ordenador del Gasto	NEVER JACINTO CARVAJAL MIRANDA	11 días de tiempo transcurrido (21/06/2024 4:20:38 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	NEVER JACINTO CARVAJAL MIRANDA

Información presupuestal

Proyecto del Plan Marco para la Implementación del Acuerdo de Paz o asociado al Acuerdo de Paz ☐Sí ☑No * Gasto Posconflicto como aquel relacionado con el Plan Marco de Implementación (CONPES 3932) derivado de intervenciones en cumplimiento del Acuerdo.

Destinación del gasto Inversión

Fuente de los recursos:

		Valor
Presupuesto General de la Nación - PGN	☐Sí ☑No *	
Sistema General de Participaciones - SGP	☑Sí ☐No *	33.680.000
Participación para educación	☐Sí ☑No *	
Participación para salud	☐Sí ☑No *	
Participación para propósito general	☑Sí ☐No *	33.680.000
Deporte y recreación	☐Sí ☑No *	
Cultura	☐Sí ☑No *	
Propósito general Libre inversión	☑Sí ☐No *	13.680.000
Propósito general libre destinación municipios categorías 4, 5 y 6	☑Sí ☐No *	20.000.000
Asignaciones Especiales	☐Sí ☑No *	
Agua potable y saneamiento básico	☐Sí ☑No *	
Atención integral de la primera infancia (Saldos)	☐Sí ☑No *	
Sistema General de Regalías - SGR	☐Sí ☑No *	
Recursos Propios (Alcaldías y Gobernaciones)	☐Sí ☑No *	
Recursos de Crédito	☐Sí ☑No *	
Otros Recursos (Especie, Privados, Cooperación, Propios Entidades Autónomas)	☐Sí ☑No *	
	Total	33.680.000

Validación Código BPIN

	Código BPIN	Año	Estado
☐	2024056650011	2024	Validado

Entidad Estatal registrada en el SIIF ☐Sí ☑No

CDP/Vigencias Futuras (Recuerde que es necesario agregar al menos un CDP o una AVF Extraordinaria si es el caso)

	Código	Tipo	Estado	Saldo	Saldo a comprometer	Código unidad/subunidad ejecutora	
☐	00608	CDP	No validado	33.700.000 COP	33.680.000 COP	00-00-000	Editar

Saldo de CDP 33.700.000 COP

Saldo de vigencias futuras 0 COP

¿Se requieren emisiones de códigos de autorización? ☐Si ☑No

Configuración financiera - Garantías

¿Solicitud de garantías? ☑Si ☐No

Garantías por lotes, grupos o etapas ☐Si ☑No

Seriedad de la oferta ☐Si ☑No

Cumplimiento ☑Si ☐No

☑ Cumplimiento del contrato

☑% del valor del contrato	10,00	Fecha de vigencia (desde)	12 días de tiempo transcurrido *(20/06/2024 6:00:00 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
☐Valor de la garantía		Fecha de vigencia (hasta)	30/12/2024 11:59:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*

☑ Calidad del servicio

☑% del valor del contrato	10,00	Fecha de vigencia (desde)	12 días de tiempo transcurrido *(20/06/2024 6:00:00 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
☐Valor de la garantía		Fecha de vigencia (hasta)	30/12/2024 11:59:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*

Responsabilidad civil extra contractual ☐Si ☑No

Fecha límite para entrega de garantías: - Fecha de entrega de garantías: 9 días de tiempo transcurrido *(24/06/2024 10:49:27 AM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*

Garantías del proveedor:

Id de la garantía	Justificación	Tipo de garantía	Valor	Emisor	Fecha fin	Estado
CO1.WRT.14590971	Cumplimiento - Cumplimiento del contrato ⚠	Contrato de seguro	6.736.000,00 COP	SEGUROS MUNDIAL	30/12/2024 *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*	Aprobada Detalle

Configuración financiera - Pago de anticipos

Definir Plan de Pagos? ☐Si ☑No

Condiciones de facturación y pago

Forma de pago

Plazo de pago de la factura

Comentarios

Número del Contrato CO1.PCCNTR.6450059
Proveedor SOLUCIONES INTEGRALES URABÁ NORTE S.A.S
Creado por
Agregado en -
Comentario

Anexos del contrato

Descripción	Nombre

No existen resultados que cumplan con los criterios de búsqueda especificados

Dirección de notificaciones

Dirección de notificaciones CR 50 Nº 52- 114 B/ EL CENTRO
Ubicación CO-ANT-05665 - San Pedro De Uraba
País COLOMBIA
Departamento Antioquia
Municipio San Pedro De Uraba
Dirección CR 50 Nº 52- 114 B/ EL CENTRO
Código postal

	Grados (°)	Minutos (')	Segundos (")
Latitud:			
Longitud:			

Municipio de ejecución del contrato

ID	Dirección	Ubicación
1	CR 50 Nº 52- 114 B/ EL CENTRO	COLOMBIA > Antioquia > San Pedro De Uraba

ACTA DE APROBACIÓN DE PÓLIZA

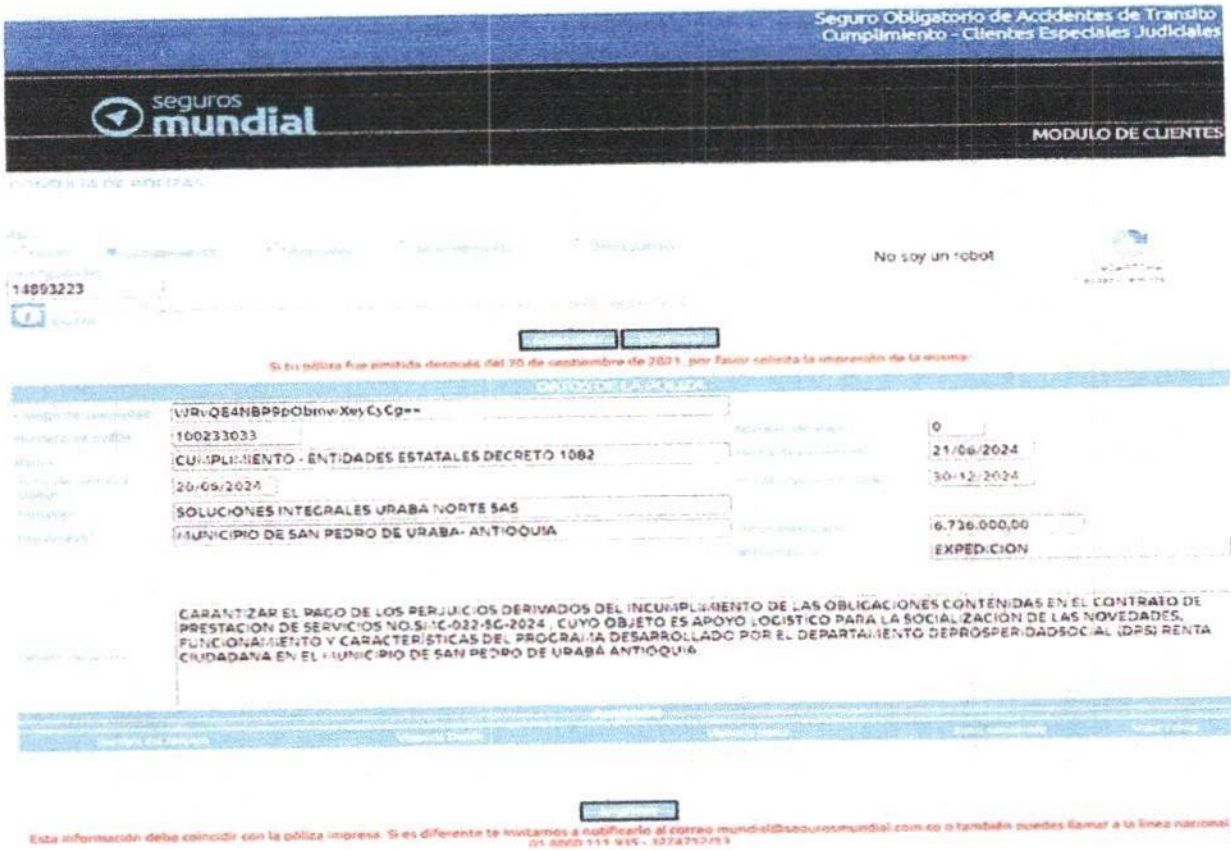
San pedro de Urabá, 21 de junio de 2024.

De conformidad con el Estatuto General de Contratación Pública, delegado por el comité de contratación, en la fecha se procede a realizar la aprobación de la garantía única presentada por el contratista **SOLUCIONES INTEGRALES URABA NORTE S.A.S.** identificada con **NIT. N° 901.612.340-4** y representante legal **ALEX JIMENEZ LAGARES,** para amparar el contrato mínima cuantía No. SMC-022-SG-2024, suscrito el 21 de 06 de 2024, cuyo objeto es: **APOYO LOGISTICO PARA LA SOCIALIZACIÓN DE LAS NOVEDADES, FUNCIONAMIENTO Y CARACTERÍSTICAS DEL PROGRAMA DESARROLLADO POR EL DEPARTAMENTO DE PROSPERIDAD SOCIAL (DPS) RENTA CIUDADANA EN EL MUNICIPIO DE SAN PEDRO DE URABÁ - ANTIOQUIA.** Para el efecto, se recibe la Póliza de Seguros de Cumplimiento Entidades Estatales No. **M-100233033**, con fecha de expedición 21 junio de 2024, expedida por **SEGUROS MUNDIAL,** con Nit. 860.037.013-6, la cual presenta los siguientes amparos:

ESTIPULACIONES CONTRACTUALES	**CARACTERÍSTICAS PÓLIZA**
Tomador: CONTRATISTA	Tomador: **SOLUCIONES INTEGRALES URABA NORTE S.A.S** NIT. 901.612.340-4
Asegurado: MUNICIPIO DE SAN PEDRO DE URABA	Asegurado: MUNICIPIO DE SAN PEDRO DE URABA.
Suscripción aseguradora	SI X NO ___
AMPAROS	**AMPAROS**
Cumplimiento del Contrato, en cuantía equivalente al diez por ciento (10%) del valor del contrato por el término del mismo y seis (6) meses más.	**Amparo de:** Cumplimiento **Monto asegurado:** $3.368.000.00 **Vigencia:** Desde:20/06/2024 – Hasta: 30/12/2024
Calidad del Servicio: Equivalente al 10% del valor del contrato, y con una vigencia igual a la duración del mismo (6) meses más.	**Amparo de:** Cumplimiento **Monto asegurado:** $3.368.000.00 **Vigencia:** **Desde:** 20/06/2024 – Hasta: 30/12/2024

Que, igualmente la póliza presentada cuenta con los anexos de condiciones generales y particulares que acreditan su eficacia jurídica.
Comparados los amparos, valores y vigencias contenidas en la póliza, la misma se ajusta a lo requerido por la Administración municipal al contrato de mínima cuantía Nº SMC-022-SG-2024, suscrito el 21 de junio de 2024, y en consecuencia se imparte la aprobación de la Póliza de

Seguros de Cumplimiento Entidades Estatales No. **M-100233033,** con fecha de expedición 21 de junio de 2024, expedida por SEGUROS MUNDIAL., con Nit. 860.037.013-6, suscrito por el contratista **SOLUCIONES INTEGRALES URABA NORTE S.A.S**, identificado con NIT. número 860.037.013-6 La Secretaria General y de Gobierno realizo la consulta de la póliza en la página de la Aseguradora en el link de consulta de pólizas, señalando que la póliza se encuentra vigente, se toma la captura de consulta de la Póliza de Seguros de Cumplimiento Entidades Estatales No. **M-100233033,** con fecha de expedición 21 de junio de 2024, expedida por SEGUROS MUNDIAL.


Seguro Obligatorio de Accidentes de Transito
Cumplimiento - Clientes Especiales Judiciales

seguros mundial

MODULO DE CLIENTES

No soy un robot

14893223

Si su póliza fue emitida después del 30 de septiembre de 2021, por favor solicita la impresión de la misma

UJRvQE4NBP9pOblnwXeyCsCg==

100233033

CUMPLIMIENTO - ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082

20/09/2024

SOLUCIONES INTEGRALES URABA NORTE SAS

MUNICIPIO DE SAN PEDRO DE URABA- ANTIOQUIA

0

21/06/2024

30/12/2024

6.736.000,00

EXPEDICION

CARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTENIDAS EN EL CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS NO.SIMC-022-SG-2024 , CUYO OBJETO ES APOYO LOCISTICO PARA LA SOCIALIZACION DE LAS NOVEDADES, FUNCIONAMIENTO Y CARACTERISTICAS DEL PROGRAMA DESARROLLADO POR EL DEPARTAMENTO DEPROSPERIDADSOCIAL (DPS) RENTA CIUDADANA EN EL MUNICIPIO DE SAN PEDRO DE URABÁ ANTIOQUIA

Esta información debe coincidir con la póliza impresa. Si es diferente te invitamos a notificarlo al correo mundial@segurosmundial.com.co o también puedes llamar a la línea nacional

ALEXÁNDER GONZÁLEZ VELÁSQUEZ
Secretario General y de Gobierno Municipal

COMUNICACIÓN DE ACEPTACIÓN DE OFERTA No. SMC-022-SG-2024

San Pedro de Urabá, 20 de Junio de 2024.

Señores:
SOLUCIONES INTEGRALES URABA NORTE S.A.S
R/Legal. ALEX JIMENEZ LAGARES
Dirección CL 37 CR 51 A
Teléfono 6048221010
Correo electrónico: solucionesintegralesurabanorte@hotmail.com
San Pedro de Urabá - Antioquia

Asunto: Aceptación de la oferta presentada al Proceso de Mínima Cuantía **No. SMC-022-SG-2024.**

El Municipio de San Pedro de Urabá - Antioquia, entidad territorial del orden local, identificado con NIT 890.983.814-5 y representado legalmente por el señor **NEVER JACINTO CARVAJAL MIRANDA**, mayor de edad vecino y domiciliado en San Pedro de Urabá – Antioquia, identificado con la cédula de ciudadanía No. 72.285.817 expedida en Barranquilla, Atlántico, según lo acredita con Acta de Posesión del 29 de diciembre de 2023, emitida por la Notaría Única del Círculo de San Pedro de Urabá – Antioquia, quien para los efectos del presente acto obra en nombre y representación del **MUNICIPIO DE SAN PEDRO DE URABA**, en calidad de alcalde, en uso de sus facultades y funciones contenidas en la Constitución Política de Colombia, en las Leyes 80 de 1993 y 1150 de 2007, en el Decreto Reglamentario Compilatorio 1082 de 2015 y el Manual de Contratación, de conformidad con el Estatuto de Contratación y las normas orgánicas de presupuesto, y teniendo en cuenta el informe de evaluación, que la oferta presentada por ustedes en el proceso de selección de Mínima Cuantía Nº **SMC-022-SG-2024**, ha sido aceptada de manera expresa e incondicional, por lo que deberá cumplir la ejecución del contrato de conformidad con las condiciones de la Invitación Publica de mínima cuantía antes señalada y con los ofrecimientos formulados en su propuesta.

Para todos los efectos a que haya lugar y de acuerdo a lo establecido en el artículo 2.2.1.2.1.5.2 del Decreto 1082 de 2015, se entiende que la presente comunicación de aceptación junto con la oferta presentada, corresponde al contrato, con base en el cual se efectuara el respectivo registro presupuestal.

El contrato se regirá por las Leyes 80 de 1993, 1150 de 2007, 1474 de 2011, 1882 de 2018, Decreto Ley 019 de 2012 y el Decreto 1082 de 2015, el Código Civil y de Comercio, las demás normas legales aplicables a la materia, y Los términos generales y las condiciones

www.sanpedrodeuraba-antioquia.gov.co

11. Atender las observaciones y requerimientos por parte del supervisor del contrato.
12. Dar aviso oportuno de aquellos aspectos que puedan generar obstáculo para la ejecución del objeto contratado.
13. Las demás obligaciones que la ley le imponga, y las que sean necesarias para el cumplimiento del objeto contractual de conformidad los estudios y documentos previos, documento que forma parte integrante del presente contrato.

CUARTA. RESPONSABILIDAD: El contratista es responsable por el cumplimiento de las obligaciones pactadas en el contrato. Además, responderá por los daños generados a la entidad en la ejecución del contrato, causados por sus contratistas, empleados o sus subcontratistas.

QUINTA. VALOR: El valor del contrato es por la suma de **TREINTA Y TRES MILLONES SEISCIENTOS OCHENTA MIL PESOS ($33.680.000,00) M/CTE**, equivalentes a 26 SMLMV para el año de aceptación de la oferta 2024 suma que se discrimina de la siguiente manera:

PRESUPUESTO

ITEM	DESCRIPCION TECNICAS	UNIDAD	Cantidad	v. unitario	V. TOTAL
1	VEHICULO TIPO CAMPERO: Vehiculo tipo campero, cuatro (4) puertas, cabinado, con capacidad de siete (7) pasajeros, servicio particular, combustible gasolina, cilindraje mayor a 1.200, con chofer, en buen estado de conservación, Modelo del vehículo 2019 en adelante, Aire acondicionado en buen estado. Incluye SOAT, Seguro Todo Riesgo, equipo de carretera completo según normatividad y gastos de mantenimiento. (13 viajes)	Unidad	1	$ 1.180.000	$ 15.340.000
2	Refrigerios: Producto de panadería de salde mínimo 70 gr, y una bebida de refresco o néctar de fruta no alcohólica, no láctea, no energizante de mínimo 250 ml	Unidad	2500	$ 7.096	$ 17.740.000
3	Hidratación: Pacas de Agua por 40 Unidades de 250ML C/U	Unidad	100	$ 6.000	$ 600.000
TOTAL					$ 33.680.000

COSTOS DURECTOS (DC)=	$ $ 33.680.000
TOTAL COSTOS =	$ $ 33.680.000
IVA 19% =	$ 0
COSTOS INDIRECTOS)=	$ 0
VALOR TOTAL =	$ $ 33.680.000

www.sanpedrodeuraba-antioquia.gov.co

equivalente.

PARÁGRAFO SEGUNDO: Para el pago, EL CONTRATISTA deberá presentar informe y acta parcial o final (según el caso) de ejecución, el cual dará cuenta de todas y cada una de las actividades ejecutadas en desarrollo del objeto contractual durante la vigencia del mismo y la certificación del supervisor donde conste el cumplimiento de todas y cada una de sus obligaciones derivadas de este contrato.

SEXTA. PLAZO DEL CONTRATO: El plazo estimado para la ejecución del presente contrato es de **DIEZ (10) DIAS**, contados a partir del acta de inicio, previo el cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del mismo y aprobación de los documentos previstos en la Invitación.

El plazo pactado será cumplido con sujeción a lo previsto en la Invitación.

SEPTIMA. APROPIACIÓN PRESUPUESTAL: El pago de la suma estipulada en esta comunicación se sujetará a la apropiación presupuestal correspondiente y específicamente al Certificado de Disponibilidad Presupuestal:

NUMERO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	FECHA CERTIFICADO	VALOR CERTIFICADO
00608	06-06-2024	$33.700.000

OCTAVA. SUPERVISIÓN: La Supervisión de la ejecución y cumplimiento del presente contrato está a cargo de la Secretaria de Protección Social o a quien haga sus veces, con el fin de ejercer la supervisión técnica, administrativa, jurídica y financiera – contable.

NOVENA. GARANTÍAS: Para cubrir cualquier hecho constitutivo de incumplimiento, el contratista debe presentar la garantía de cumplimiento en original a la entidad dentro de los Tres (3) días hábiles siguientes contados a partir de la aceptación de la oferta y esta requerirá la aprobación de la entidad. Esta garantía tendrá las siguientes características:

www.sanpedrodeuraba-antioquia.gov.co

	Condición
	6 meses contados a partir de la fecha de cierre del proceso de contratación.
	Cumplimiento del Contrato: equivalente al 10% del valor del contrato, y con una vigencia igual a la duración del mismo (6) meses mas. **Calidad del Servicio:** Equivalente al 10% del valor del contrato, y con una vigencia igual a la duración del mismo (6) meses mas.
	Para las personas jurídicas: la garantía debe tomarse con el nombre o razón social y tipo societario que figura en el Certificado de Existencia y Representación Legal expedido por la Cámara de Comercio respectiva, y no solo con su sigla, a no ser que en el referido documento se exprese que la sociedad puede denominarse de esa manera. No se aceptan garantías a nombre del representante legal o de alguno de los integrantes del consorcio. Cuando el contratista sea una Unión Temporal o

www.sanpedrodeuraba-antioquia.gov.co

	Condición

DÉCIMA. LUGAR DE EJECUCIÓN Y DOMICILIO CONTRACTUAL: Las actividades previstas en el presente contrato se deben desarrollar en el Municipio de San Pedro de Urabá – Antioquia, asignado por el supervisor.

DÉCIMA PRIMERA. PERFECCIONAMIENTO Y EJECUCIÓN: El presente contrato se perfecciona con la firma de este documento por parte del ordenador del gasto. Para su ejecución, se requiere la aprobación de las garantías y el Registro Presupuestal correspondiente.

DÉCIMA SEGUNDA. DOCUMENTOS: Los documentos que a continuación se relacionan, hacen parte integral del contrato, los cuales determinan, regulan, complementan y adicionan lo aquí pactado, y en consecuencia producen sus mismos efectos y obligaciones jurídicas y contractuales:

1. Estudios y documentos previos.
2. Invitación, Adendas, Anexos, Formatos, Matrices, Formularios.
3. Propuesta presentada por el contratista.

www.sanpedrodeuraba-antioquia.gov.co

En el acta de suspensión se expondrán los motivos que hayan dado lugar a la misma, la obligación del CONTRATISTA de prorrogar la vigencia de la garantía única por un término igual al de la suspensión y se fijará la fecha en la cual se reiniciará el contrato.

DÉCIMA SEXTO. CONTROL POSTERIOR. De conformidad con lo dispuesto en la Ley 42 de 1993 y Ley 610 de 2000, el control posterior ordenado por la Ley, será ejercido por la Contraloría General de Antioquia

DÉCIMA SÉPTIMO. MULTAS.- EL MUNICIPIO, en caso de mora en la prestación del servicio motivo de esta contratación por **EL CONTRATISTA,** podrá imponer a éste multas periódicas y sucesivas equivalentes al uno por ciento (1%) del valor del contrato, sin exceder del diez por ciento (10%) del valor del mismo, sin perjuicio del cumplimiento del mismo y de la aplicación de la multa a título de cláusula penal pecuniaria, y además, de la indemnización de los perjuicios que le causen a EL **MUNICIPIO** el incumplimiento o retraso en la entrega. El valor de las multas se hará efectivo contra las sumas que se adeuden a El CONTRATISTA.

DÉCIMA OCTAVO. CLAUSULA PENAL PECUNIARIA. - Por incumplimiento de cualquiera de las obligaciones contractuales de manera grave, **EL CONTRATISTA** pagará a **EL MUNICIPIO** hasta el 10% del valor del contrato a título de cláusula penal, y sin perjuicio de las demás acciones indemnizatorias a que haya lugar.

DÉCIMA NOVENO. PROHIBICIÓN DE CESIÓN. - EL CONTRATISTA no podrá ceder el presente contrato ni total ni parcialmente, a persona alguna, natural, jurídica, nacional o extranjera, sin autorización previa y escrita de EL MUNICIPIO, Situación que se surtirá mediante resolución motivada.

Debe tener usted en cuenta que para todos los efectos legales la aceptación de la oferta, junto con la misma constituyen el contrato.

En constancia se firma el presente contrato en el Municipio de San Pedro de Urabá – Antioquia, a los Veinte (20) días del mes de Junio de Dos Mil Veinticuatro 2024.

Por la Entidad,

FIRMADO EN ORIGINAL
NEVER JACINTO CARVAJAL MIRANDA
Alcalde Municipal

www.sanpedrodeuraba-antioquia.gov.co

Certificación Bancaria

Bancolombia

San Pedro de Urabá, abril 15 de 2024

Señores:
A QUIEN PUEDA INTERESAR

Cordial saludo,

BANCOLOMBIA S.A. se permite informar que la siguiente empresa tiene con nosotros el siguiente producto relacionado a continuación:

- **SOLUCIONES INTEGRALES URABA NORTE SAS** identificado con Nit: **901612340-4,** REPRESENTANTE LEGAL: **ALEX JIMENEZ LAGARES** con número de identificación: **1001401487.**

Nombre Producto	Número Producto	Fecha Apertura	Estado
CUENTA AHORROS	645 - 6629479 - 4	2024/04/15	ACTIVA

Atentamente,

Juan Camilo M.

Bancolombia

Juan Camilo Mendoza Gutiérrez
Asesor Comercial Móvil
Sucursal - Apartadó
PAM - San Pedro de Urabá.

* **Importante:** Esta constancia solo hace referencia al producto mencionado anteriormente.
*Si desea verificar la veracidad de esta información, puede comunicarse con la Sucursal Telefónica Bancolombia los siguientes números: Medellín - Local: (57-4) 510 90 00 - Bogotá - Local: (57-1) 343 00 00 - Barranquilla - Local: (575) 361 88 88 - Cali - Local: (57-2) 554 05 05 – Resto del país: 01800 09 12345. Sucursales Telefónicas en el exterior: España (34) 900 995 717 - Estados Unidos (1) 1 866 379 97 14.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA
BANCOLOMBIA S.A. Establecimiento Bancario

ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS
PROCESO DE SELECCIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA

NUMERO PROCESO:	**SMC-022-SPS-2023 1350065138**
OBJETO	**APOYO LOGISTICO PARA LA SOCIALIZACIÓN DE LAS NOVEDADES, FUNCIONAMIENTO Y CARACTERÍSTICAS DEL PROGRAMA DESARROLLADO POR EL DEPARTAMENTO DE PROSPERIDAD SOCIAL (DPS) RENTA CIUDADANA EN EL MUNICIPIO DE SAN PEDRO DE URABÁ - ANTIOQUIA**

CONSIDERACIONES:

De conformidad con lo señalado en los numerales 12 del Artículo 25 de la Ley 80 de 1993, en concordancia con el Artículo 2.2.1.2.1.5.1. del Decreto 1082 de 2015, las Entidades Estatales están obligadas a llevar a cabo estudios y documentos previos para los procesos de mínima cuantía que deberán contener lo siguiente:

1. La descripción sucinta de la necesidad que pretende satisfacer con la contratación.
2. La descripción del objeto a contratar identificado con el cuarto nivel del Clasificador de Bienes y Servicios.
3. Las condiciones técnicas exigidas.
4. El valor estimado del contrato y su justificación.
5. El plazo de ejecución del contrato.
6. El certificado de disponibilidad presupuestal que respalda la contratación

a su efecto el artículo 2.2.1.1.1.6.1. establece que La Entidad Estatal debe hacer, durante la etapa de planeación, el análisis necesario para conocer el sector relativo al objeto del Proceso de Contratación desde la perspectiva legal, comercial, financiera, organizacional, técnica, y de análisis de Riesgo. La Entidad Estatal debe dejar constancia de este análisis en los Documentos del Proceso.

1. ANÁLISIS DEL SECTOR.

PERSPECTIVA	ANÁLISIS DE SECTOR
ASPECTOS GENERALES	1 **ECONOMICO:** Para efectos del presente proceso de selección no se hace necesario la realización del análisis financiero del sector dado que de conformidad con lo dispuesto en el Decreto 1082 de 2015, no es exigible la capacidad financiera del proponente debido a que el pago para este tipo de procesos se realiza contra entrega de actas parciales o satisfacción del servicio o bien contratado, el cual será verificado a través del supervisor designado. Por lo tanto, los indicadores financieros que puedan llegar a establecerse dentro del análisis financiero del sector no tendrán injerencia para efectos del proceso de evaluación de idoneidad

www.sanpedrodeurraba-antioquia.gov.co

<table>
<tr><td></td><td>2. ASPECTO TECNICO. Los elementos o servicios que se pretenden adquirir son de características técnicas definidas y ofrecidos en el mercado, no requiriéndose condiciones técnicas agregadas por innovación, desarrollo técnico para crear productos finales, puesto que los productos demandados por la entidad son terminados y listos para su uso por parte de la entidad.

De la misma forma se aprecia por el comité técnico que los elementos o servicios requeridos además de ser terminados y dispuestos para su uso, estos deben ser de suficiente calidad que permita suplir la necesidad y dada la disponibilidad del mismo en el mercado es factible su entrega en el plazo establecido en los presentes estudios.

REGULATORIO: Sobre los bienes y servicios que se pretenden contratar no existe regulación que limite su comercialización, ello toda vez que son de libre comercialización y venta en el mercado local y nacional sin restricción legal, y todas aquellas personas naturales o jurídicas que cumplan previamente con los requisitos legales de tipo comercial o tributario u otros que regula la actividad podrán ofertar o contratar el bien o servicio requerido por la entidad que permita cubrir su necesidad.</td></tr>
<tr><td>ESTUDIO DE LA OFERTA</td><td>- ¿Quién vende? La entidad ha podido identificar posibles oferentes en el mercado regional, nacional y extranjero, en especial en el sector público educativo con capacidad de proveer los bienes o servicios requeridos objeto del presente estudio, los cuales tienen la posibilidad de participar en el proceso contractual y suministrar a la entidad el bien o servicio que permita cubrir la necesidad, al efecto la entidad consulto el SECOP proceso adelantados por otras entidades que tienen relación con el objeto del presente proceso.

¿Dinámica de producción, distribución y entrega del bien o servicio? Los oferentes identificados tienen la capacidad de entregar el bien o servicio requerido para cubrir la necesidad en el tiempo y condiciones requeridas por el Municipio. Es así que los costos asociados con el proceso de elaboración del bien o servicio al igual que su distribución y entrega están incluidos en el valor establecido en los estudios de mercado que justifica presupuesto oficial.</td></tr>
<tr><td>ESTUDIO DE LA DEMANDA</td><td>El estudio de la demanda se realizó analizando antecedentes de adquisición de bienes con características técnicas similares a los que en la actualidad se requieren, para ello se analizan procesos de la Entidad y de otras Entidades públicas que han realizado compras de los mismos productos entre los cuales se encuentran los siguientes contratos suscriptos por la entidad:

<table>
<tr><th>NUMERO PROCESO</th><th>OBJETO</th><th>VALOR</th></tr>
<tr><td></td><td>SERVICIO DE TRANSPORTE</td><td></td></tr>
</table>
</td></tr>
</table>

www.sanpedrodeuraba-antioquia.gov.co

	SAMC 001 - 2024	ESPECIAL DE PASAJEROS PARA APOYAR Y DESARROLLAR LOS DIFERENTES PROGRAMAS Y PROYECTOS DEL NIVEL CENTRAL Y DEMAS DEPENDENCIAS DE LA ALCALDÍA DEL MUNICIPIO DE MOÑITOS.	$200.000.000,00

2. LA DESCRIPCIÓN SUCINTA DE LA NECESIDAD QUE PRETENDE SATISFACER CON LA CONTRATACION

Consagra el Articulo 2 de la Constitución Política de Colombia, que son fines Esenciales del Estado servir a la comunidad, promover la prosperidad general y garantizar los principios, derechos y deberes consagrados en la Constitución. Las autoridades de la Republica están instituidas para proteger a todas las personas residentes en Colombia. En concordancia la Administración Municipal de San Pedro de Urabá Antioquia le corresponde el fomento y desarrollo de los programas y proyectos orientados a mejorar la calidad de vida, educación y desarrollo de la población más vulnerable.

Por lo anterior, la Administración Municipal de San Pedro de Urabá Antioquia le corresponde difundir, apoyar y supervisar la correcta ejecución de los programas, proyectos y políticas públicas orientados por parte del gobierno nacional efectuados en el municipio de san pedro de Urabá, para contribuir a mejorar la condición de vida, educación y desarrollo integral de las familias más vulnerables del municipio, realizando acciones que respondan y apoyen el mandato constitucional, y las líneas de intervención por parte del Departamento de Prosperidad Social.

En consecuencia, el gobierno nacional en la vigencia del presente año 2024, puso en marcha el programa Renta Ciudadana, el cual antes operaba con el nombre de Familias en Acción, donde plantea como objetivo general, contribuir a la superación de la pobreza, fomentar la movilidad social y apoyar la economía local, mediante la entrega de Transferencias Monetarias Condicionadas y No Condicionadas, siguiendo los principios de integralidad, efectividad y eficiencia. Al entrar en funcionamiento un programa con diferentes modificaciones trae consigo, múltiples cambios sustanciales en la manera en que se venía desarrollando, en cuanto a la selección y permanencia de las familias beneficiadas y sobre todo las diferentes clasificaciones a través de las líneas de intervención que irán entrando en funcionamiento progresivamente.

Como los es el caso de la clasificación que se establece en el SISBEN, parámetro fundamental dentro del programa, ya que arroja una clasificación que le permitirá a la familia pertenecer a una de las 4 líneas de focalización e intervención por parte del gobierno.

En tal sentido, el Municipio de San Pedro de Urabá, tiene designado un coordinador de Transferencias Monetarias y un equipo de trabajo, que se encarga de realizar los procesos de publicación, divulgación, convocatoria, entre otros, a las familias potenciales para la permanencia e

www.sanpedrodeurabaantioquia.gov.co

inscripción, de las novedades del programa Renta Ciudadana, por ello, se hace necesario que la administración municipal, brinde a las familias inscritas y beneficiarias del programa, herramientas que le permitan conocer todas las novedades que ha traido el funcionamiento del programa Renta Ciudadana, permitiendo con ellos que las familias e interesados tengan certeza sobre su permanencia, clasificación y reubicación con forme a las líneas de intervención, creando así escenarios donde se puedan potencializar las oportunidades de dichas familias a acceder a los recursos dispuestos, contribuyendo significativamente a su bienestar socio-familiar.

Por ello, se realizarán capacitaciones sobre todas las novedades que se implementaran en el programa emitido por el Departamento de Prosperidad Social, Renta Ciudadana y es necesario desplazarse hacia las cabeceras corregimentales del municipio, de los corregimientos de Santa Catalina, El Tomate, Zapindonga, Arenas Monas, El Rayo y las veredas, Tacanal , Almendros, Almagra, San Juancito Medio, Las Pavas, Pueblito, Quebrada del Medio, El Caño, y en las zonas urbanas como son: Placa Deportiva Barrio 16 de Mayo, Parque Banderas Barrio Pueblo Nuevo, Barrio Urabá. En dichos encuentros se contará con la presencia de todas las familias beneficiadas e inscritas al programa, y todos aquellos que deseen tener información para poder en los tiempos determinados ser beneficiarios. Dentro de lo cual se considera intervenir con las actividades en el área rural y urbana 2300 personas.

Con fundamento en lo anterior, se hace necesario suscribir un contrato para realizar un **APOYO LOGISTICO PARA LA SOCIALIZACIÓN DE LAS NOVEDADES, FUNCIONAMIENTO Y CARACTERÍSTICAS DEL PROGRAMA DESARROLLADO POR EL DEPARTAMENTO DE PROSPERIDAD SOCIAL (DPS) RENTA CIUDADANA EN EL MUNICIPIO DE SAN PEDRO DE URABÁ – ANTIOQUIA.**

Ubicación del proceso en la estructura del Plan de Desarrollo

La Alcaldía Municipal de SAN PEDRO DE URABA, Antioquia, dentro de la obligación constitucional y legal formuló el Plan Municipal de Desarrollo, el cual determinó las siguientes actividades para ser atendidas de manera prioritaria durante su vigencia y las cuales son promovidas a partir de esta contratación, y las cuales se encuentran incluidas en el Banco de Proyectos de Inversión Municipal (BPIM) a saber:

LÍNEA ESTRATÉGICA	4 Desarrollo Institucional
COMPONENTE	SECTOR 14 Gobierno Territorial (4599)
PROGRAMA	31 Gestión dirección y administración pública.
NOMBRE DEL INDICADOR	Dependencias asistidas técnicamente (459903102)
PRODUCTO	Servicio de asistencia técnica (4599031)
DESCRIPCIÓN DEL PRODUCTO	Corresponde al acompañamiento, apoyo, asesoría y seguimiento técnico para la transferencia de herramientas de gestión y conocimiento en políticas, planes, proyectos y programas de apoyo a la dirección y gestión de la administración territorial.

www.sanpedrodeurraba-antioquia.gov.co

Certificado de Disponibilidad presupuestal No. 00608 del 06 de Junio de 2024.

El Proceso de contratación se ejecuta con Gastos de:	**Funcionamiento: ___**
	De Inversión: __X__
	No aplica: ___
Si es con Gastos de Inversión indicar:	**Código BPIN:** 2024056650011
	Año de vigencia: 2024
Origen de recursos: (si los recursos provienen de varias fuentes, señalar la fuente de recursos con mayor peso)	**Recursos propios: ___**
	Presupuesto Nacional___/Territorial: ___
	Regalías: ___
	Recursos de Crédito: ___
	SGP: __X__
	No aplica: ___
Tipo:	**CDP: X**
	Vigencia futura Ordinaria:
	Vigencia Futura Extraordinaria:
Nro. del Rubro Presupuestal	**2.3.2.02.02.009**
Nombre del rubro presupuestal	Servicios para la comunidad, sociales y personales
Saldo a comprometer:	**$33.700.000**
Número del Radicado del Proyecto	2024056650011
Nombre del Proyecto	**APOYO Y ATENCIÓN A LA POBLACIÓN VULNERABLE DEL MUNICIPIO DE SAN PEDRO DE URABÁ - ANTIOQUIA**

3. LAS CONDICIONES TÉCNICAS EXIGIDAS.

ÍTEM	DESCRIPCIÓN TÉCNICAS	UNIDAD MEDIA	CANTIDAD
1	VEHICULO TIPO CAMPERO: Vehiculo tipo campero, cuatro (4) puertas, cabinado, con capacidad de siete (7) pasajeros, servicio particular, combustible gasolina, cilindraje mayor a 1.200, con chofer, en buen estado de conservación, Modelo del vehículo 2019 en adelante, Aire acondicionado en buen estado. Incluye SOAT, Seguro Todo Riesgo, equipo de carretera completo según normatividad y gastos de mantenimiento.	Unidad	1
2	Refrigerios: Producto de panadería de sal de mínimo	Unidad	2500

www.sanpedrodeurabaantioquia.gov.co

	70 gr, y una bebida de refresco o néctar de fruta no alcohólica, no láctea, no energizante de mínimo 250 ml		
3	Hidratación: Pacas de Agua por 40 Unidades de 250ML C/U	Unidad	100

CLASIFICACIÓN UNSPSC

Código UNSPSC	Descripción
78111800	TRANSPORTE DE PASAJEROS POR CARRETERA
90100000	RESTAURANTE Y CATERING

Especificaciones técnicas adicionales y/o otras especificaciones técnicas.

- Para la entrega de los productos garantizar la calidad del servicio establecido en el contrato, los cuales deberán ser de óptima calidad, para ser entregado en la actividad central del casco urbano y las programadas en el sector rural hacia los corregimientos de Santa Catalina, El Tomate, Zapindonga, Arenas Monas, El Rayo y las veredas, Tacanal, Almendros, Almagra, San Juancito Medio, Las Pavas, Pueblito, Quebrada del Medio, El Caño. en las zonas urbanas como son: Placa Deportiva Barrio 16 de Mayo, Parque Banderas Barrio Pueblo Nuevo, Barrio Urabá.

4. EL VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO Y SU JUSTIFICACIÓN.

4.1. ESTUDIO DE MERCADO Y ANÁLISIS DE COTIZACIÓN:

El valor estimado del contrato fue calculado y establecido de conformidad con los estudios de mercado adelantado por la entidad consultado comerciantes de la zona así. Al respecto la entidad adelanto el respectivo estudio económico consultado a comerciantes de la zona que estuvieran en capacidad de ofertar el servicio con el fin de realizar un análisis de precios y costos de los elementos y servicios requeridos. Para lo cual presentaron cotizaciones con las que soportaron los análisis de precios del mercado.

5. EL VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO Y SU JUSTIFICACIÓN.

4.1. ESTUDIO DE MERCADO Y ANÁLISIS DE COTIZACIÓN:

www.sanpedrodeurraba-antioquia.gov.co

El valor estimado del contrato fue calculado y establecido de conformidad con los estudios de mercado adelantado por la entidad consultado comerciantes de la zona así.

Al respecto la entidad adelanto el respectivo estudio económico consultado a comerciantes de la zona que estuvieran en capacidad de ofertar el servicio con el fin de realizar un análisis de precios y costos de los elementos y servicios requeridos. Para lo cual presentaron cotizaciones con las que soportaron los análisis de precios del mercado.

ÍTEM	DESCRIPCIÓN ELEMENTO	UNIDAD	COTIZACIONES		MEDIA PRECIOS DE MERCADO
			1	2	
1	VEHICULO TIPO CAMPERO: Vehículo tipo campero, cuatro (4) puertas, cabinado, con capacidad de siete (7) pasajeros, servicio particular, combustible gasolina, cilindraje mayor a 1.200, con chofer, en buen estado de conservación, Modelo del vehículo 2019 en adelante, Aire acondicionado en buen estado. Incluye SOAT, Seguro Todo Riesgo, equipo de carretera completo según normatividad y gastos de mantenimiento.	1	$ 14.300.000	$ 16.900.000	$ 15.600.000
2	Refrigerios: Producto de panadería de sal de mínimo 70 gr, y una bebida de refresco o néctar de fruta no alcohólica, no láctea, no energizante de mínimo 250 ml	2300	$ 17.250.000	$ 17.750.000	$ 17.500.000
3	Hidratación: Pacas de Agua por 40 Unidades de 250ML C/U	80	$ 590.000	$ 610.000	$ 600.000

4.2 VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO Y SU JUSTIFICACION:

El valor estimado del contrato es la suma de **TREINTA Y TRES MILLONES SETECIENTOS MIL PESOS M.L ($ 33.700.000)** según disponibilidad No 00608 de fecha 06 de Junio de 2024, expedido por la Secretaría de Hacienda Municipal justificado así:

RESUPUESTO

www.sanpedrodeurraba-antioquia.gov.co

ITEM	DESCRIPCION TECNICAS	UNIDAD	Cantidad	v. unitario (media de mercado)	VALOR
1	VEHICULO TIPO CAMPERO: Vehículo tipo campero, cuatro (4) puertas, cabinado, con capacidad de siete (7) pasajeros, servicio particular, combustible gasolina, cilindraje mayor a 1.200, con chofer, en buen estado de conservación, Modelo del vehículo 2019 en adelante, Aire acondicionado en buen estado. Incluye SOAT, Seguro Todo Riesgo, equipo de carretera completo según normatividad y gastos de mantenimiento.	Unidad	1	$ 1.200.000.	$ 15.600.000
2	Refrigerios: Producto de panadería de sal de mínimo 70 gr, y una bebida de refresco o néctar de fruta no alcohólica, no láctea, no energizante de mínimo 250 ml	Unidad	2500	$ 7.000	$ 17.500.000
3	Hidratación: Pacas de Agua por 40 Unidades de 250ML C/U	Unidad	100	$ 6.000	$ 600.000
TOTAL					**$ 33.700.000,00**

Para definir los costos del presente proceso de selección, la secretaria de Protección Social Municipal, realizó el estudio del mercado consistente en la comparación de precios, analizando las cotizaciones y los costos promediados de procesos iguales adelantados por otras entidades públicas. Así mismo se determinó el precio y/o valor unitario del elemento a adquirir, y teniendo en cuenta el presupuesto de la entidad, se procedió a realizar el promedio aritmético de las cotizaciones. Dicho Estudio de Mercado hace parte integral del presente Estudio Previo.

La entidad al determinar el presupuesto oficial tuvo en consideración las retenciones que, por Ley Nacional, Departamental y Municipal son aplicables a esta modalidad de contratación, así

CONCEPTO	PORCENTAJE
Estampilla pro Adulto Mayor	4%
Estampilla pro Hospital:	1%
Estampilla pro cultura	2%

DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA

MUNICIPIO DE SAN PEDRO DE URABA

Nit: 890.983.814

PRESUPUESTO CCPET 2024

COMPROBANTE DE EGRESO CE Nº 01549

Fecha de Expedición: 30/08/2024

ORDEN DE PAGO ASIGNADAS

Documentos Asignados	
Num Doc.	Fecha Doc.
01445	12/08/2024

Documento de Identidad:	901.612.340
Nombre:	SOLUCIONES INTEGRALES URABÁ NORTE S.A.S

Concepto de este Egreso

CONTRATO DE MINIMA CUANTIA No. SMC-022-SG-2024 CUYO OBJETO ES APOYO LOGISTICO PARA LA SOCIALIZACION DE LAS NOVEDADES, FUNCIONAMIENTO Y CARACTERISTICAS DEL PROGRAMA DESARROLLADO POR EL DEPARTAMENTO DE PROSPERIDAD SOCIAL (DPS) RENT CIUDADANA EN EL MUNICIPIO DE SAN PEDRO DE URABÁ ANTIOQUIA.

Rubro		Descripción	Valor Rubro
2.3.2.02.02.009		**SERVICIOS PARA LA COMUNIDAD, SOCIALES Y PERSONALES**	**33.680.000,00**
CCPET01 - CPC V2.1 AC	91112	Servicios ejecutivos de la administración pública	19.988.131,00
	97910	Servicios de acompañamiento	13.691.869,00
CCPET02 - UNIDAD EJECUTORA	16.0	ENTIDADES TERRITORIALES - ADMINISTRACION CENTRAL	33.680.000,00
CCPET05 - FUENTES DE FINANCIACIÓN	1.2.4.3.03	SGP-PROPOSITO GENERAL-PROPOSITO GENERAL LIBRE INVERSION	13.691.869,00
	1.2.4.3.04	SGP-PROPOSITO GENERAL-LIBRE DESTINACION MUNICIPIOS CATEGORIAS 4, 5 Y 6	19.988.131,00
CCPET81 - CPI - CATÁLOGO DE PRODUCTOS INVERSIÓN	4103050	Servicio de acompañamiento familiar y comunitario para la superacion de la pobreza	9.994.065,00
	4103052	Servicio de gestion de oferta social para la poblacion vulnerable	23.685.935,00
CCPET83 - ATRIBUTO EJECUCIÓN CON / SIN SITUACIÓN DE FONDOS	C	Con Situación de Fondos	33.680.000,00
CCPET84 - ATRIBUTO DESTINACIÓN DE LA RENTA	120101	100% de La Renta	13.691.869,00
	120501	Ingresos sin destinación específica	19.988.131,00
CCPET03 - CLASIFICADOR PROGRAMÁTICO DE LA INVERSIÓN PÚBLICA	2024056650011	Apoyo y atención a la población vulnerable del municipio de San Pedro de Urabá, Antioquia	33.680.000,00

Total de la Presente Orden	Total Retenciones	Total a Pagar
33.680.000,00	4.344.436,98	29.335.563,02

Valor en letras:

VEINTINUEVE MILLONES TRESCIENTOS TREINTA Y CINCO MIL QUINIENTOS SESENTA Y TRES PESOS CON DOS CENTAVOS. M/L xxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxx

Detalle de Movimiento de Bancos y Caja			
Codigo	**Detalle**	**Documento**	**Valor**
64559261449	Sistema General de participacion P.G-	0000CE1549	29.335.563,02

RETENCIONES		
DESCRIPCIÓN	%	VALOR
Iva Retenido 15%	15,00	806.621,86
Reteica-Prestacion de Servicios	1,00	283.025,21
Estampila Proanciano (4%)	4,00	1.132.100,84
Estampilla Procultura (2%)	2,00	566.050,42
Estampilla Prohospital (1%)	1,00	283.025,21
Tasa Pro Deporte y Recreacion	2,50	707.563,02
Estampilla Projusticia familiar	2,00	566.050,42

Estampilla pro justicia	2%
Estampilla pro deporte	2.5%
Fondo de seguridad	5%

6. PLAZO, FORMA DE PAGO Y LUGAR DE EJECUCION DEL CONTRATO.

Plazo	**DIEZ (10) DÍAS**, contados a partir de la suscripción del acta de inicio.
Forma de pago	El municipio de SAN PEDRO DE URABA, pagará al contratista el valor del contrato de la siguiente forma: **Un solo pago posterior a la prestación del servicio.** Los pagos se realizarán previa presentación de la factura y/o cuenta de cobro, acreditación de aportes al sistema de seguridad social y el informe de supervisión que acredite la ejecución a satisfacción del contrato. El oferente favorecido debe tener en cuenta las deducciones que por Ley deban realizarse.
Lugar de ejecución	Municipio de SAN PEDRO DE URABA

7. LA MODALIDAD DE SELECCIÓN DEL CONTRATISTA Y SU JUSTIFICACIÓN, INCLUYENDO LOS FUNDAMENTOS JURÍDICOS.

El artículo 94 de la Ley 1474 de 2011 creó la modalidad de la selección de mínima cuantía, la cual está determinada por aquellos contratos que no excedan el 10% de la menor cuantía.

En desarrollo de la anterior disposición normativa, el Decreto 1082 de 2015 reglamentó a través del artículo 2.2.1.2.1.5.1., y siguientes los requisitos mínimos que deben tener los estudios previos, el procedimiento para la contratación de mínima cuantía, la adquisición en grandes superficies cuando se trate de mínima cuantía y las garantías en este tipo de procesos.

Teniendo presente que la contratación que se impulsa a través del presente estudio previo, están en el rango de la mínima cuantía y que la misma no puede contratarse a través de contratación directa, se tiene por justificada la misma según lo establecido en el comité de contratación en el cual fue aprobada.

8. CRITERIOS PARA SELECCIONAR LA OFERTA MÁS FAVORABLE

www.sanpedrodeuraba-antioquia.gov.co

De conformidad con lo establecido en el numeral 4 del Artículo 2.2.1.2.1.5.2 del Decreto 1082 de 2015 únicamente se verificarán los requisitos habilitantes en el proponente que ofertó el precio más bajo, al cual se le aplicarán las reglas de subsanabilidad contenidas en el decreto 1082 de 2015.

En caso de que éste no cumpla se verificarán los requisitos habilitantes en el proponente que haya ofertado el segundo menor valor y así en lo sucesivo. Así las cosas, se informa que la adjudicación recaerá en el proponente que haya ofertado el menor valor siempre y cuando cumpla con la totalidad de los requisitos exigidos en la invitación pública

9. LAS GARANTÍAS QUE LA ENTIDAD ESTATAL CONTEMPLA EXIGIR EN EL PROCESO DE CONTRATACIÓN.

GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA OFERTA

El proponente debe presentar con la propuesta una garantía de seriedad de la oferta que cumpla con los parámetros, condiciones y requisitos que se indican en este numeral.

Los errores o imprecisiones en el texto de la garantía presentada son susceptibles de subsanación o aclaración por el proponente hasta el término previsto para subsanar. Sin embargo, la no entrega de la garantía no es subsanable y se rechazará la oferta.

Las características de las garantías son las siguientes:

Característica	Condición
Clase	Cualquiera de las clases permitidas por el artículo 2.2.1.2.3.1.2 del Decreto 1082 de 2015, a saber: (i) contrato de seguro contenido en una póliza, (ii) patrimonio autónomo y (iii) garantía bancaria.
Asegurado/ beneficiario	MUNICIPIO DE SAN PEDRO DE URABÁ - ANTIOQUIA identificada con NIT 890.983.814-5
Amparos	Los perjuicios derivados del incumplimiento del ofrecimiento en los eventos señalados en el artículo 2.2.1.2.3.1.6 del Decreto 1082 de 2015.
Vigencia	3 meses contados a partir de la fecha de cierre del proceso de contratación.
Valor Asegurado	Diez por ciento (10%) del valor del Presupuesto Oficial del proceso de selección.
Tomador	• Para las personas jurídicas: la garantía debe tomarse con el nombre o razón social y tipo societario que figura en el Certificado de Existencia y Representación Legal expedido por la Cámara de Comercio respectiva, y no solo con su sigla, a no ser que en el referido documento se exprese que la sociedad puede denominarse de esa manera. • Para los proponentes plurales: la garantía debe otorgarse por todos los integrantes del proponente plural, para lo cual se debe relacionar

www.sanpedrodeuraba-antioquia.gov.co

Característica	Condición
	claramente a los integrantes, su identificación y porcentaje de participación, quienes para todos los efectos serán los otorgantes de esta.

Si en desarrollo del proceso de selección se modifica el cronograma, el proponente debe ampliar la vigencia de la garantía de seriedad de la oferta hasta tanto no se haya perfeccionado y cumplido los requisitos de ejecución del respectivo contrato.

La propuesta tendrá una validez igual al término de vigencia establecido para la garantía de seriedad de la oferta. Durante este periodo la propuesta es irrevocable, de tal manera que en los casos en que el proponente retire, modifique los términos o condiciones de la misma, la entidad puede hacer efectiva la garantía de seriedad de la oferta.

El proponente podrá presentar una garantía de seriedad de la oferta por cada uno de los lotes o por la totalidad de lotes a los cuales presente oferta. En ambos eventos, debe indicar el número del lote o lotes a los cuales presenta oferta.

GARANTÍAS DEL CONTRATO

Para cubrir cualquier hecho constitutivo de incumplimiento, el contratista debe presentar la garantía de cumplimiento en original a la entidad dentro de los Tres (3) días hábiles siguientes contados a partir de la aceptación de la oferta y esta requerirá la aprobación de la entidad. Esta garantía tendrá las siguientes características:

Característica	Condición
Clase	Cualquiera de las clases permitidas por el artículo 2.2.1.2.3.1.2 del Decreto 1082 de 2015, a saber: (i) contrato de seguro contenido en una póliza, (ii) patrimonio autónomo y (iii) garantía bancaria.
Asegurado/ beneficiario	MUNICIPIO DE SAN PEDRO DE URABÁ - ANTIOQUIA identificada con NIT 890.983.814-5
Amparos	Los perjuicios derivados del incumplimiento del ofrecimiento en los eventos señalados en el artículo 2.2.1.2.3.1.6 del Decreto 1082 de 2015.
Vigencia	6 meses contados a partir de la fecha de cierre del proceso de contratación.
Valor Asegurado	**Cumplimiento del Contrato:** equivalente al 10% del valor del contrato, y con una vigencia igual a la duración del mismo (6) meses mas. **Calidad del Servicio:** Equivalente al 10% del valor del contrato, y con una vigencia igual a la duración del mismo (6) meses mas.
Tomador	• Para las personas jurídicas: la garantía debe tomarse con el nombre o

Característica	Condición
	razón social y tipo societario que figura en el Certificado de Existencia y Representación Legal expedido por la Cámara de Comercio respectiva, y no solo con su sigla, a no ser que en el referido documento se exprese que la sociedad puede denominarse de esa manera. • No se aceptan garantías a nombre del representante legal o de alguno de los integrantes del consorcio. Cuando el contratista sea una Unión Temporal o Consorcio, se debe incluir razón social NIT y porcentaje de participación de cada uno de los integrantes. • Para el Contratista conformado por una estructura plural (unión temporal, consorcio): la garantía deber ser otorgada por todos los integrantes del contratista, para lo cual se deberá relacional claramente los integrantes, su identificación y porcentaje de participación, quienes para todos los efectos serán los otorgantes de la misma.
Información necesaria dentro de la póliza	• Número y Año del contrato • Objeto del Contrato • Firma del representante legal del contratista • En caso de no usar centavos, los valores deben aproximarse al mayor. Ej. Cumplimiento si el valor asegurar es $14.980.420,20 aproximar a $14.980.421

Las garantías y amparos, en general, deberán cumplir los requerimientos especificaciones para cada una de ella señalados ene l Decreto 1082 de 2015.

SUPERVISION:

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 14 y 53 de la Ley 80 de 1993 y en los articulo 83 y 84 de la Ley 1474 de 2011, se designara como supervisor de le ejecución del contrato a la Secretaria de Protección Social Municipal o a quien haga sus veces, con el fin de ejercer la supervisión técnica, administrativa, juridica y financiera – contable.

El Supervisor tendrá a su cargo: a) Velar por el cabal cumplimiento del objeto del contrato. b) Facilitar los medios necesarios para un buen desarrollo del contrato. c) Dar el visto bueno a los informes que sobre la ejecución del mismo presente el contratista. d) Requerir al contratista sobre el cumplimiento y obligaciones en los términos estipulados en el contrato y en la propuesta del contratista. e) Informar a la Entidad, respecto a las demoras o incumplimiento de las obligaciones del contratista. f) Solicitar la suscripción de contratos adicionales, prorrogas o modificatorios, previa la debida y detallada sustentación. g) En caso que se presenten situaciones en que se requieran conceptos jurídicos especializados, de los cuales no tenga el suficiente conocimiento, así lo hará a la Oficina Asesora Jurídica del Municipio, con miras a lograr la mejor decisión para las partes. h) Estudiar las situaciones particulares e imprevistas que se presenten en desarrollo del contrato, informar sobre su desarrollo general y realizar a los que haya lugar para su mejor ejecución, velar por el sostenimiento del equilibrio contractual. i) Proyectar el Acta de Liquidación del Contrato. j)

www.sanpedrodeurraba-antioquia.gov.co

Revisar y aprobar la cuenta que presente el contratista de acuerdo con lo estipulado en este contrato. k) verificar que el contratista cumpla con la obligación de afiliación y aportes al Sistema General de Seguridad Social Integral previsto en la Ley 100 de 1993, l) Las demás que se deriven del a naturaleza del contrato e inherente al cumplimiento de su objeto.

De conformidad con la Ley 80 de 1993, el supervisor será responsable de sus acciones y omisiones dentro de la actividad contractual.

El Acta de liquidación será suscrita por las partes contratantes, si a ello hubiere lugar, de conformidad con lo establecido en el artículo 60 de la ley 80 de 1993.

LIMITACIONES DEL SUPERVISOR: El supervisor no estará facultado, en ningún momento, para adoptar decisiones que impliquen la modificación de los términos y condiciones previstos en el contrato, las cuales únicamente podrán ser adoptadas por las partes contratantes, mediante la suscripción de modificaciones al contrato principal.

Se advierte que, una vez suscrita la respectiva Acta de Inicio, se entiende por notificado e iniciado el ejercicio de la labor de supervisión de la ejecución del contrato.

Dada en el Municipio de San Pedro de Urabá -Antioquia, el 06 del mes de Junio de 2024.

Maria Alejandra Mora Guerra.

MARIA ALEJANDRA MORA GUERRA
Secretaria de Protección Social

www.sanpedrodeurraba-antioquia.gov.co

SOLUCIONES INTEGRALES URABA NORTE S.A.S
SAN PEDRO DE URABA, ANTIOQUIA
NIT: 901.612.340-4

PROPUESTA ECONÓMICA

PROCESO DE MÍNIMA CUANTÍA INVITACIÓN PÚBLICA - No. SMC-022-SPS-2024

Objeto: "APOYO LOGISTICO PARA LA SOCIALIZACIÓN DE LAS NOVEDADES, FUNCIONAMIENTO Y CARACTERÍSTICAS DEL PROGRAMA DESARROLLADO POR EL DEPARTAMENTO DE PROSPERIDAD SOCIAL (DPS) RENTA CIUDADANA EN EL MUNICIPIO DE SAN PEDRO DE URABÁ - ANTIOQUIA".

El suscrito ALEX JIMENEZ LAGARES identificado con Cedula de Ciudadanía No. 1001401487, en mi calidad de Rep. Legal SOLUCIONES INTEGRALES URABA NORTE S.A.S, conforme lo establecido en la presente Invitación Pública, por medio del presente, oferto en firme, irrevocablemente y como precio unitario con destino a la celebración del contrato objeto de este proceso, y en consecuencia, ofrezco entregar los bienes correspondientes relacionados a continuación, bajo las características técnicas para tales servicios, en los términos y conformes a las condiciones y cantidades, previstas para tal efecto, por un valor total fijo de **Treinta Y Tres Millones Seiscientos Ochenta Mil Pesos Colombianos ($ 33.680.000),** incluido impuestos los que únicamente para los efectos tributarios y arancelarios que resulten pertinentes, se discriminan así:

PRESUPUESTO

ITEM	DESCRIPCION TECNICAS	UNIDAD	Cantidad	v. unitario	V. TOTAL
1	VEHICULO TIPO CAMPERO: Vehículo tipo campero, cuatro (4) puertas, cabinado, con capacidad de siete (7) pasajeros, servicio particular, combustible gasolina, cilindraje mayor a 1.200, con chofer, en buen estado de conservación, Modelo del vehículo 2019 en adelante, Aire acondicionado en buen estado. Incluye SOAT, Seguro Todo Riesgo, equipo de carretera completo según normatividad y gastos de mantenimiento. (13 viajes)	Unidad	1	$ 1.180.000	$ 15.340.000
2	Refrigerios: Producto de panadería de salde mínimo 70 gr, y una bebida de refresco o néctar de fruta no alcohólica, no láctea, no energizante de mínimo 250 ml	Unidad	2500	$ 7.096	$ 17.740.000
3	Hidratación: Pacas de Agua por 40 Unidades de 250ML C/U	Unidad	100	$ 6.000	$ 600.000
TOTAL					**$ 33.680.000**

COSTOS DURECTOS (DC)=	**$ $ 33.680.000**
TOTAL COSTOS =	**$ $ 33.680.000**
IVA 19% =	$ 0
COSTOS INDIRECTOS)=	$ 0
VALOR TOTAL =	**$ $ 33.680.000**

EMAIL: solucionesintegralesurabanorte@hotmail.com - TELS: 305 2797926
DIRECCION: CALLE 37 # 51A BARRIO. EL PRADO

SOLUCIONES INTEGRALES URABA NORTE S.A.S
SAN PEDRO DE URABA, ANTIOQUIA
NIT: 901.612.340-4

VALOR DE LA PROPUESTA ECONÓMICA, INCLUIDO IMPUESTOS: **Treinta Y Tres Millones Seiscientos Ochenta Mil pesos colombianos ($ 33.680.000)**

En Constancia, se firma en San Pedro de Urabá a los 16 días del mes de Junio de 2024.

Cordialmente,

Alex Jimenez

ALEX JIMENEZ LAGARES
CC 1001401487
Representante legal

EMAIL: solucionesintegralesurabanorte@hotmail.com - TELS: 305 2797926
DIRECCION: CALLE 37 # 51A BARRIO. EL PRADO

EL SUSCRITO SUPERVISOR DEL CONTRATO
MÍNIMA CUANTÍA Nº SMC-022-SPS-2024

CERTIFICA:

Que Alex Jiménez Lagares, Identificado Con La Cédula De Ciudadanía No. 1041269696 De San Pedro De Urabá, Actuando En Representación De Legal De Soluciones Integrales Urabá Norte S.A.S, Cumplió Con Las Obligaciones Estipuladas En El Contrato De Prestación De Servicios Proceso De Selección De Mínima Cuantía Nº **SMC-022-SPS-2024** De Fecha 20 De Junio De 2024, Cuyo Objeto Es: APOYO LOGISTICO PARA LA SOCIALIZACIÓN DE LAS NOVEDADES, FUNCIONAMIENTO Y CARACTERÍSTICAS DEL PROGRAMA DESARROLLADO POR EL DEPARTAMENTO DE PROSPERIDAD SOCIAL (DPS) RENTA CIUDADANA EN EL MUNICIPIO DE SAN PEDRO DE URABÁ - ANTIOQUIA.

Se deja constancia de la verificación en la plataforma tecnológica de SECOP II, que el contratista en cumplimiento a su contrato adjunto a la plataforma SECOP II los siguientes documentos:

1. Factura de cobro Total de Un único informe.
2. Planilla de pago de aportes al sistema de seguridad social integral, correspondientes al mes de Julio/Agosto de 2024.
3. Único Informe de actividades del contratista, con las correspondientes evidencias.

Así mismo, se deja constancia del cargue en la plataforma tecnológica SECOP II de la siguiente información:

1. Único Informe de supervisión
2. Visado de la planilla de pago de aportes al sistema de seguridad social integral, correspondientes al mes de Julio/Agosto de 2024.

Para constancia se firma en el Municipio de San Pedro de Urabá-Antioquia, a los Nueve (9) días del mes de Agosto de 2024.

MARIA ALEJANDRA MORA GUERRA
Secretario de Protección Social

EL SUPERVISOR DEL CONTRATO PROCESO DE SELECCIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA Nº SMC-022-SPS-2024 DE FECHA 20 DE JUNIO DE 2024.

CERTIFICA:

Que ALEX JIMENEZ LAGARES Identificado Con Cedula De Ciudadanía No. 1001401487, Actuando En Representación De Legal De Soluciones Integrales Uraba Norte S.A.S, Cumplió Con Las Obligaciones Estipuladas En El Contrato De Prestación De Servicios PROCESO DE SELECCIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA Nº **SMC-022-SPS-2024** DE FECHA 20 DE JUNIO DE 2024, Cuyo Objeto Es: APOYO LOGISTICO PARA LA SOCIALIZACIÓN DE LAS NOVEDADES, FUNCIONAMIENTO Y CARACTERÍSTICAS DEL PROGRAMA DESARROLLADO POR EL DEPARTAMENTO DE PROSPERIDAD SOCIAL (DPS) RENTA CIUDADANA EN EL MUNICIPIO DE SAN PEDRO DE URABÁ - ANTIOQUIA.

Que Del Contratista Recibí Y Aprobé A Entera Satisfacción El Informe De Ejecución De Actividades Presentado El Día 9 De Agosto De 2024, Con Sus Respectivas Evidencias.

El Avance De Ejecución Técnica, Administrativa, Jurídica Y Financiera De Las Actividades Contractuales Ejecutadas Por La Contratista Es Del Cien Por Ciento (100%).

Se Firma En El Municipio De San Pedro De Urabá- Antioquia, A Los Nueve (9) Días Del Mes De Agosto De 2024.

Atentamente,

MARIA ALEJANDRA MORA GUERRA
Supervisora

ACTA DE TERMINACION BILATERAL
(09 Agosto de 2024)

CONTRATO:	Mínima Cuantía No. SMC-022-SPS-2024
CONTRATANTE:	MUNICIPIO SAN PEDRO DE URABA-ANTIOQUIA NIT. 890.983.814-5
REPRESENTANTE LEGAL:	NEVER JACINTO CARVAJAL MIRANDA C.C. 72.285.817 expedida en Barranquilla
CONTRATISTA:	SOLUCIONES INTEGRALES URABA NORTE S.A.S 901.612.340-4
OBJETO:	"APOYO LOGISTICO PARA LA SOCIALIZACIÓN DE LAS NOVEDADES, FUNCIONAMIENTO Y CARACTERÍSTICAS DEL PROGRAMA DESARROLLADO POR EL DEPARTAMENTO DE PROSPERIDAD SOCIAL (DPS) RENTA CIUDADANA EN EL MUNICIPIO DE SAN PEDRO DE URABÁ – ANTIOQUIA"
VALOR:	TREINTA Y TRES MILLONES SEISCIENTOS OCHENTA MIL PESOS ($33.680.000,00) M/CTE
PLAZO:	DIEZ (10) DIAS
SUPERVISIÓN:	SECRETARIA DE PROTECCIÓN SOCIAL
FECHA DE INICIO:	JUNIO 20 DE 2024
ASUNTO:	TERMINACION DE CONTRATO

En la Alcaldía del Municipio de San Pedro de Urabá –Antioquia, se reunieron: **NEVER JACINTO CARVAJAL MIRANDA**, identificado con la cédula de ciudadanía N° 72.285.817 expedida en Barranquilla, obrando en nombre y representación legal del Municipio de San Pedro de Urabá-Antioquia con Nit 890.983814-5 en su calidad de **ALCALDE**, quien para los efectos de la presente acta se denomina EL MUNICIPIO, por una parte, y **SOLUCIONES INTEGRALES URABA NORTE S.A.S**, Nit: 901.612.340-4, representada legalmente por **ALEX JIMENEZ LAGARES** identificado con Cedula de Ciudadanía No. 1001401487 expedida en San Pedro de Urabá, quien en adelante se denominará EL CONTRATISTA, con el fin de terminar de común acuerdo el contrato de Mínima

Cuantía No. SMC-022-SPS-2024 de conformidad con lo pactado en el contrato en los siguientes términos:

1. El contrato se cumplió a cabalidad, el contratista cumplió con las obligaciones derivadas del contrato.
2. La l contratista acató las instrucciones que le impartieron el supervisor y el ejecutivo
3. El contratista programó con plena autonomía las actividades desarrolladas en cumplimiento del objeto contractual.
4. La contratista ejecutó las actividades en base a la descripción establecidas en el estudio previo anexando informe mensual, certificado a satisfacción de manera directa por el supervisor del contrato.
5. Que la Secretaría Secretaria de Protección Social del Municipio de San Pedro de Urabá, supervisó el contrato de la referencia, mediante las actas de ejecución certificó las actividades realizadas.
6. La contratista acreditó la afiliación a la seguridad social integral durante la ejecución y vigencia del contrato.

En consideración a lo expuestos, las partes acuerdan:

PRIMERO: Dar por cumplido el objeto y la terminación del contrato de Mínima Cuantía No. SMC-022-SPS-2024.

SEGUNDO: Una vez terminado el Contrato Mínima Cuantía No. SMC-022-SPS-2024, se ordenará la cancelación del respectivo pago de acuerdo al compromiso constituido para garantizar el cumplimiento de la contraprestación derivada del acto administrativo.

En señal de conformidad entre las partes respecto de lo aquí señalado, se firma la presente acta una vez leída y aprobada por los que en ella intervinieron.

Para constancia se firma en San Pedro de Urabá, a los Nueve (09) días del mes de agosto del año dos mil veinticuatro (2024)

Never Carvajal Miranda 72285817
NEVER JACINTO CARVAJAL MIRANDA
Alcalde Municipal
Contratante

Alex Jimenez
ALEX JIMENEZ LAGARES
Contratista

Descripción	Nombre del documento
6 Y 7 INFORME Y EVIDENCIA.pdf	6 Y 7 INFORME Y EVIDENCIA.pdf
8 SoporteDePago.General.4558080128.617516533462.pdf	8 SoporteDePago.General.4558080128.617516533462.pdf
3 dian_FEUN33.pdf	3 dian_FEUN33.pdf

Estado Aprobado

Fecha de recepción original 11 horas de tiempo transcurrido *(12/08/2024 12:00:00 AM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*

Fecha estimada de pago

Valor a pagar 33.680.000 COP

Compromiso presupuestal 00997

Plan de recepción

Aprobado por Maria Alejandra Mora Guerra 12/08/2024 11:21:56 AM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)

Marcar como pagados

	Descripción	Nombre del documento
☐	4 Informe de supervision.pdf	4 Informe de supervision.pdf
☐	5 Autorizacion de pago.pdf	5 Autorizacion de pago.pdf

		% del valor del contrato	% del valor amortizado
Valor total contrato:	33.680.000,00 COP	-	-
Valor anticipo:	0,00 COP	0%	-
Valor de las entregas:	0,00 COP	0%	-
Valor facturado:	33.680.000,00 COP	100%	-
Valor facturado pendiente de pago:	33.680.000,00 COP	100%	-
Valor pagado:	0,00 COP	0%	-
Valor amortizado del anticipo:	0,00 COP	0%	0%
Valor pendiente de amortizar:	0,00 COP	0%	0%
Valor pendiente de ejecución:	33.680.000,00 COP	100%	-
Valor pendiente de entrega:	33.680.000,00 COP	100%	-

MUNICIPIO SAN PEDRO DE URABA
Nit: 890983814

ORDEN DE COMPRA

Nº documento: 0000002249
Fecha: 12/08/2024
Responsable: 901612340: SOLUCIONES INTEGRALES URABÁ NORTE S.A.S
Observación: SOCIALIZACION DE LAS NOVEDADES Y CARACTERISTICAS DEL PROGRAMA DESARROLLADO POR EL DEPARTAMENTO DE PROSPERIDAD SOCIAL EN EL MUNICIPIO DE SAN PEDRO DE URABA

Código	Descripción	U. medida	Cant.	Valor Unidad	Valor IVA	Valor INC	Valor Total
112010976-0434	REFRIGERIOS(JUGO CAJA -CROASAN-MANAZANA O MANDARINA	UNIDAD	2500	7.096,00	0,00	0,00	17.740.000,00
112010976-0271	PACAS DE AGUA X 40 UND	UNIDAD	100	6.000,00	0,00	0,00	600.000,00
						Total sin IVA ni INC:	**18.340.000,00**
						Total IVA:	**0,00**
						Total INC:	**0,00**
						Total con IVA:	**18.340.000,00**

Valor en letras: DIECIOCHO MILLONES TRESCIENTOS CUARENTA MIL PESOS

FIRMA DEL RESPONSABLE

Desarrollado por Sistemas Aries S.A.S. Reservados todos los derechos - 54_orden_compra - Versión AriesNet

Impreso por: WILSON DARIO REYES VIDAL, el día: lunes, 12 de agosto de 2024 siendo las: 14:27:22

MUNICIPIO SAN PEDRO DE URABA
Nit: 890983814

ALTAS DE MOVIMIENTO - CONSUMO

Nº documento: 0000002259

Fecha: 12/08/2024

Proveedor:

901612340: SOLUCIONES INTEGRALES URABÁ NORTE S.A.S

Observación: SOCIALIZACION DE LAS NOVEDADES Y CARACTERISTICAS DEL PROGRAMA DESARROLLADO POR EL DEPARTAMENTO DE PROSPERIDAD SOCIAL EN EL MUNICIPIO DE SAN PEDRO DE URABA

Código	Descripción	U. medida	Cant.	Valor Unidad	Valor IVA	Valor INC	Valor Total
112010976-0271	PACAS DE AGUA X 40 UND	UNIDAD	100	6.000,00	0,00	0,00	600.000,00
112010976-0434	REFRIGERIOS(JUGO CAJA -CROASAN-MANAZANA O MANDARINA	UNIDAD	2500	7.096,00	0,00	0,00	17.740.000,00
						Total sin IVA ni INC:	**18.340.000,00**
						Total IVA:	**0,00**
						Total INC:	**0,00**
						Total con IVA:	**18.340.000,00**

Valor en letras: DIECIOCHO MILLONES TRESCIENTOS CUARENTA MIL PESOS

FIRMA DEL ALMACENISTA

Desarrollado por Sistemas Aries Ltda. Reservados todos los derechos - 54_alta_cons - Versión AriesNet

Impreso por: WILSON DARIO REYES VIDAL, el día: lunes, 12 de agosto de 2024 siendo las: 14:30:21

MUNICIPIO SAN PEDRO DE URABA
Nit: 890983814

ASIGNACIÓN BIENES DE CONSUMO

Nº documento: 0000002988
Fecha: 12/08/2024
Entregado a: 1017221920: MARIA ALEJANDRA MORA GUERRA
Observación: ASIGNACION REFRIGERIOS E HIDRATACION

Código	Descripción	U. medida	Cant.	Valor Unidad	Valor IVA	Valor INC	Valor Total
112010976-0271	PACAS DE AGUA X 40 UND	UNIDAD	100	6.000,00	0,00	0,00	600.000,00
112010976-0434	REFRIGERIOS(JUGO CAJA -CROASAN-MANAZANA O MANDARINA	UNIDAD	2500	7.096,00	0,00	0,00	17.740.000,00
						Total sin IVA ni INC:	**18.340.000,00**
						Total IVA:	**0,00**
						Total INC:	**0,00**
						Total con IVA:	**18.340.000,00**

Valor en letras: DIECIOCHO MILLONES TRESCIENTOS CUARENTA MIL PESOS

FIRMA DEL RESPONSABLE **FIRMA ALMACENISATA**

Desarrollado por Sistemas Aries Ltda. Reservados todos los derechos - 54_baja_cons - Versión AriesNet
Impreso por: WILSON DARIO REYES VIDAL, el día: lunes, 12 de agosto de 2024 siendo las: 14:41:46

Bancolombia

NIT. 890.903.938-8

Empresa: SAN PEDRO DE URABA CO
NIT: 890983814
Tipo de pago: PAGOS CUENTA MAESTRA

Nombre del pago: PGOSOLUCIONESINTEG
Secuencia: U
Número de cuenta a debitar: 64559261449

Fecha: 22-08-2024 **Hora:** 16:24:08
Fecha de Generación: 22-08-2024

Fecha de envio del pago: 22-08-2024
Fecha para Procesar el pago: 22-08-2024

Impreso por: nayelissolera95

Total Registros del Lote: 2	**Registros Procesados:** 1	**Registros Rechazados:** 0	**Registros Pendientes:** 0
Valor Total del Pago: $29,335,563.02	**Valor Registros Procesados:** $29,335,563.02	**Valor Registros Rechazados:** $0.00	**Valor Registros Pendientes:** $0.00

NÚMERO DE CUENTA	TIPO DE CUENTA	DOCUMENTO BENEFICIARIO	NOMBRE BENEFICIARIO	VALOR	ENTIDAD	ESTADO	FECHA APLICACIÓN
64566294794	Ahorros	901612340	SOLUCIONES INTEGRA	29,335,563.02	BANCOLOMBIA	ABONADO EN BANCOLOMBIA, PROVENIENTE DE CLIENTE	22-08-2024